



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE LOS SANTOS
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA REGIONAL DE PANAMÁ

**“PROPUESTA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL
DISTRITO DE PESÉ, PROVINCIA DE HERRERA”**

TESIS PRESENTADA COMO UNO DE LOS REQUISISTOS PARA
OPTAR AL GRADO DE MAESTRÍA EN GEOGRAFÍA CON
ESPECIALIDAD EN GEOGRAFÍA REGIONAL DE PANAMÁ

ELABORADO POR:
RICAURTE E. DÍAZ G.

LAS TABLAS, PANAMÁ. DICIEMBRE DE 2010.

87.

13 MAY 2011

Seguridad del Ciudadano

387

ÍNDICE GENERAL

PÁGINAS

ÍNDICE DE CUADROS	
ÍNDICE DE MAPAS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE GRÁFICA	
AGRADECIMIENTO	
DEDICATORIA	
INTRODUCCIÓN.....	i
RESUMEN EJECUTIVO.....	iii
OBJETIVOS.....	ix
METODOLOGÍA.....	x
MARCO TÉORICO CONCEPTUAL.....	xiii
CAPÍTULO I: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y BIOFÍSICAS DEL DISTRITO DE PESÉ.....	1
1. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO DE PESÉ.....	2
1.1 LÍMITES.....	4
1.2 SUPERFICIE.....	4
1.3 LOCALIZACIÓN.....	4
1.4 DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA.....	4
2. SUBSISTEMA BIO-FÍSICO DEL DISTRITO.....	9
2.1 SUELOS.....	9
2.2 CLIMA.....	12
2.3 VEGETACIÓN.....	15
2.4 HIDROGRAFÍA.....	18
2.5 RELIEVE Y GEOLOGÍA.....	20
CAPÍTULO II: CARACTERÍSTICA DEL SUBSISTEMA SOCIO- ECONÓMICO DEL DISTRITO DE PESÉ.....	25
2. NIVELES SOCIO-ECONÓMICOS DEL DISTRITO.....	26
2.1. POBLACIÓN.....	26
2.1.1 ÍNDICE DE POBREZA.....	35
2.2. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL DISTRITO.....	38
2.3. VIVIENDA.....	40
2.4. EDUCACIÓN.....	41
2.5. SALUD.....	43
2.6. INFRAESTRUCTURA FÍSICA.....	49
2.6.1 AGUA.....	49
2.6.2 ELECTRIFICACIÓN.....	51

2.6.3 SISTEMA DE ALCANTARILLADO.....	51
2.6.4 FACILIDADES Y SERVICIO.....	51
2.6.5 TRANSPORTE Y RED VIAL.....	54
CAPÍTULO III: GESTIÓN MUNICIPAL DEL DISTRIO DE PESÉ.....	56
3. GESTIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PESÉ.....	57
3.1 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.....	58
3.2 EJES BÁSICOS DE LA ACTUACIÓN MUNICIPAL.....	63
3.2.1 EJE SOCIO-ECONÓMICO.....	63
3.2.2 EJE ECONÓMICO-FINANCIERO.....	64
3.2.3 EJE FÍSICO-AMBIENTAL.....	64
3.2.4 EJE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	65
3.2.5 OTRAS ACTUACIONES.....	65
3.3 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL MUNICIPIO DE PESÉ.....	67
3.4 VISIÓN Y MISIÓN DE LA GESTIÓN LOCAL.....	68
3.5 ASPECTOS FINANCIEROS.....	71
3.6 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.....	72
3.7 SERVICIOS MUNICIPALES.....	74
3.8 USO DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN MUNICIPAL.....	75
3.9 DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE PROBLEMAS MUNICIPALES..	76
3.10 NIVELES DE CONFLICTOS PARA EL DISTRITO DE PESÉ..	77
CAPÍTULO IV: PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DISTRITO DE PESÉ.....	83
4. ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL DISTRITO DE PESÉ.....	84
4.1 ZONIFICACIÓN FÍSICA PROPUESTA PARA EL DISTRITO DE PESÉ.....	88
4.1.1 NORMAS DE DESARROLLO.....	90
4.1.1.1 ZONAS RESIDENCIALES.....	90
4.1.1.2 ZONA DE USO AGROPECUARIO.....	91
4.1.1.3 ZONA FORESTAL.....	92
4.1.1.4 ZONA TURÍSTICA Y DE PROTECCIÓN HÍDRICA	93
CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro	Nombre	Páginas
1	Características de la división política-administrativas del distrito de Pesé. Año 2009.....	5
2	Características del ecosistema del distrito de Pesé.....	23
3	Población total del distrito de Pesé, por corregimiento y sexo, según censo del 2000.....	28
4	Población estimada del distrito de Pesé, por corregimiento y sexo, hacia julio de 2010.....	30
5	Principales indicadores sociodemográficos del distrito de Pesé, según corregimiento: censo del 2000.....	36
6	Población económicamente activa de 10 años y más y actividad laboral por sexo en la provincia de Herrera y en el distrito de Pesé, según el censo del 2000.....	39
7	Número de habitantes y tipos de viviendas en la provincia de Herrera, y en el distrito de Pesé, según el censo del 2000.....	40
8	Escuelas, aulas, personal docente y matrícula en el distrito de Pesé.....	43
9	Personal que atiende el centro de salud del corregimiento Pesé cabecera.....	44
10	Tasa de natalidad y mortalidad en la provincia de Herrera y en el distrito de Pesé.....	47
11	Causa de morbilidad, según sexo, en el centro de salud de el corregimiento Pesé cabecera. Año 2010.....	48
12	Abastecimiento de agua en el distrito de Pesé.....	50
13	Ingresos municipales del distrito de Pesé.....	71

14	Egresos municipales del distrito de Pesé.....	72
15	Servicios que ofrece el Municipio de Pesé.....	74
16	Herramientas que aplican a la gestión municipal del distrito.....	76
17	FODA para el distrito de Pesé. Área: Infraestructura.....	79
18	FODA para el distrito de Pesé. Área: Salud, y ambiente.....	80
19	FODA para el distrito de Pesé. Área: Económica.....	81
20	FODA para el distrito de Pesé. Área: Educación, Cultura y Deporte.....	82
21	Zonas propuestas en cuanto al uso del suelo en el distrito de Pesé.....	94

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa	Tema	Páginas
1	Ubicación geográfica del distrito de Pesé.....	7
2	División política-administrativa del distrito de Pesé	8
3	Capacidad agrológica del distrito de Pesé.....	11
4	Tipos de clima del distrito de Pesé según köeppen	14
5	Zonas de vida, según Holdridge del distrito de Pesé.	17
6	Hidrografía del distrito de Pesé.....	19
7	Geología del distrito de Pesé.....	21
8	Distribución de la población en los corregimientos del distrito de Pesé para el 1980.....	27
9	Distribución de la población del distrito de Pesé.....	32
10	Distribución de la población en los corregimientos del distrito de Pesé para 2000.....	33
11	Conflictos de uso de suelo en el distrito de Pesé.....	87
12	Uso actual del suelo y cobertura boscosa del distrito de Pesé.....	89
13	Uso propuesto del suelo en el distrito de Pesé.....	95

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N°	Tema	Páginas
1	Fabrica Varela Hermanos S.A.....	3
2	Vista panorámica del corregimiento Pesé cabecera.	21
3	Hacienda San Isidro, hogar del Seco Herrerano.....	38
4	Escuela primaria del corregimiento Pesé cabecera....	42
5	Agencia del Banco de Desarrollo Agropecuario del distrito de Pesé.....	52
6	Calles del corregimiento de Pesé cabecera.....	55
7	Piquera de buses Pesé-Chitré del corregimiento Pesé cabecera.....	55
8	Casa municipal del distrito de Pesé.....	59
9	Escudo municipal del distrito de Pesé.....	69

ÍNDICE DE GRÁFICA

Gráfica N°	Tema	Página
1	Población estimada del distrito de Pesé, por corregimiento y sexo, hacia julio de 2010.....	31

AGRADECIMIENTO

Gracias...

A Dios, porque sólo al recibir la fuerza vital y espiritual procedentes de Él, hemos alcanzado la meta propuesta.

Al Dr. Horacio Rodríguez Ocaña, nuestro asesor, por dedicar su valioso tiempo en búsqueda del éxito de esta propuesta.

A mis profesores de maestría que gracias a ellos hemos sabido aprovechar los logros obtenidos.

A mis compañeros de maestría por darme la enseñanza, el compañerismo y la comprensión cuando más la necesite.

A todas aquellas personas que física, psicológica y espiritualmente nos brindaron el apoyo necesario, para que lográsemos llegar al final de esta fase en nuestra formación profesional.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a:

Mis queridos padres y hermanos quienes han sido y seguirán siendo fuente de inspiración y ejemplo para seguir adelante y caminar por las sendas de superación.

Mi esposa e hijo por ser mis compañeros fieles en todos los aciertos y adversidades que he tenido en mi vida, siguen y seguirán constituyendo mi núcleo primario de vida a ustedes gracias nuevamente, los amo con todo mi corazón.

A mi abuelo Libe que aunque no esta conmigo, siempre será mi guía espiritual.

A toda mi familia en general, por preocuparse por mí durante el desarrollo de mi maestría.

INTRODUCCIÓN

El mejoramiento y ordenamiento de los centros semi-urbanos, en sus condiciones físicas, sociales y de planificación, es uno de los objetivos primordiales que se plantean en este trabajo.

Con el fin de establecer una propuesta de ordenamiento territorial presentamos el siguiente trabajo titulado: **“Propuesta para el ordenamiento territorial en el distrito de Pesé, provincia de Herrera”**, con esta propuesta pretendemos desarrollar un ordenamiento físico y territorial del municipio de Pesé, por ello hemos realizado un diagnóstico geográfico, social, económico y espacial del distrito, para presentar a nuestro criterio una planificación del mismo.

Por tal razón, la siguiente propuesta pretende dar las pautas generales para orientar y adecuar el crecimiento físico y espacial del área semi-urbana y rural del distrito.

Nuestra propuesta se enmarca en un tipo de ordenamiento territorial organizando y a la vez proponiendo una zonificación de los distintos usos de suelo que se le podría dar a esta región de estudio, y en donde el municipio de Pesé podría desarrollar mejor su gestión local, ya que esta región no cuenta con una propuesta de ordenamiento territorial.

Esta propuesta esta dirigida a determinar los principales problemas sociales, políticos, económicos y demográficos causados por la falta de una planificación que afecta al distrito, con el propósito de concienciar a las autoridades y a la población en si sobre el tema.

En este contexto nuestra propuesta de ordenamiento territorial, se propone a regular el proceso de organización del uso del suelo y una mejor ocupación territorial, en función de sus características biofísicas, socio-económicas, culturales y político-institucional por eso pretendemos que esta propuesta se contemple como un proceso de carácter normativo y regulador del uso del suelo y de la ocupación del territorio, en el distrito en estudio.

Esperando que estos aportes que son humildes en esta materia de ordenamiento territorial sirvan de base para la formulación de otros posibles trabajos sobre planificación y ordenamiento de un espacio en particular.

RESUMEN EJECUTIVO

El Ordenamiento Territorial se constituye en el proceso de organización del uso del suelo y la ocupación del territorio en función de sus características biofísicas, socioeconómicas, culturales, ambientales y político-institucionales con la finalidad de promover el desarrollo sostenible.

El ordenamiento territorial es definido **“como el proceso de planificación, programación global y coordinado de un conjunto de medidas que buscan una mejor distribución espacial de los seres humanos, actividades productivas y recreativas, tomando en cuenta los recursos naturales disponible (potencialidades - restricciones) y teniendo que contribuir al desarrollo armonioso de cada territorio”⁽¹⁾.**

El ordenamiento territorial busca hacer coincidir los intereses propios de un territorio dado a los de un conjunto espacial más extenso en el cual se inserta la finca, la comunidad, el municipio, la región, la provincia y hasta el país entero. Por lo tanto busca también remediar los excesos, desequilibrios y disparidades provocadas por acciones antrópicas demasiado libres, muy espontáneas y casi exclusivamente concentradas en la variable de rentabilidad económica.

1. Escuela de Planificación Orgánica Evolutiva (EPOE). Guatemala, La Ceiba, 2008.

En este contexto nuestra propuesta de ordenamiento territorial se inspira en una planificación participativa concertada, para promover el desarrollo sostenible a nivel regional con enfoque de programas sectoriales en el distrito de Pesé.

De esta manera, nuestro trabajo se divide en cuatro capítulos. El primer capítulo establece, de manera general, **características geográficas y biofísicas del distrito de Pesé**; en el segundo capítulo, se establecen las **características del subsistema socioeconómico**; por su parte, en el tercer capítulo se habla sobre la **gestión local municipal en sus aspectos financieros, administrativos y sus niveles de conflicto**; en el cuarto capítulo presentamos **nuestra propuesta de ordenamiento territorial** sobre el uso propuesto de la tierra para el distrito de Pesé, a través de una zonificación, a fin de establecer las bases para el desarrollo integral en el distrito, equilibrando los componentes de atención social, preservación del medio ambiente y servicios de apoyo a la producción agroindustrial con relación a las características sociales en las que vive la población de esta región del país.

Suponemos entonces, que los actores locales, privados y públicos identificarán mayormente las mejores opciones de desarrollo y conservación de sus territorios. Nuestra propuesta se orienta también al fortalecimiento de esas instituciones locales y regionales para la gestión

medio-ambiente y financiera del distrito, así como sus planes, programas y proyectos a corto y mediano plazo.

Nuestra propuesta se presenta sobre la base del ordenamiento territorial que representaría un marco de referencia destinado a permitir el examen de las grandes decisiones de los sectores públicos y privados en el distrito, en cuanto a ubicación geográfica de inversiones relevantes, y a la vez que se constituye en una guía para las políticas de desarrollo de todas las entidades del aparato estatal, y como instrumento de orientación de actividades del sector privado a futuro.

Por último el modelo territorial propuesto se concibe como un componente dinámico y espacial para hacerle frente a responsabilidades precisas relacionadas con el crecimiento económico y social del distrito.

EXECUTIVE SUMMARY

The territorial order is in the process of land use and occupation of the territory based on its biophysical, socio-economic, cultural, environmental and institutional characteristics in order to promote sustainable development organization.

Land use planning is defined "as the process of planning, programming, comprehensive and coordinated a set of measures seeking a better spatial distribution of humans, productive and recreational activities taking into account natural resources available (potentials - restrictions) and having to contribute to the harmonious development of each territory" (1).

Land use planning seeks to match the interests of a territory given the of a wider space set in which the estate is inserted, the community, the municipality, region, province and even the whole country. Therefore seeks also remedy the excesses and imbalances disparities resulting from anthropic action too free, very spontaneous and almost exclusively focused on profitability variable. In this context our zoning proposal is inspired by a concerted, participatory planning to promote sustainable development at the regional level with sectoral programmes focus in the District of Pesé.

1. School of Organic Evolution Planning (EPOE). Guatemala, La Ceiba, 2008.

In this way, our work is divided into four chapters. The first chapter sets in general, geographical and biophysical characteristics of the District of Pesé; the second chapter, lays down the characteristics of the socio-economic; subsystem for its part, the third chapter talks about the municipal local management in its financial and administrative aspects and levels of conflict; We present our proposal for zoning on proposed for the district land use in the fourth chapter of Pesé on zoning, in order to lay the foundations for integral in the district, Balancing components of social care, preservation of the environment and support services for the agro in relation to the social features that lives the population of this region of the country development. We then assume local, private and public actors mostly to identify the best options of development and conservation of their territories.

Our proposal focuses on strengthening regional and local institutions for the management environment and financial district, as well as their plans, programmes and projects in the short and medium term. Our proposal is presented on the basis of land use planning that would represent a reference framework designed to allow for the examination of large public and private sectors in the district, in relevant investment location decisions and at the same time constitutes a guide for all entities of the State apparatus development policies, and as an instrument of orientation of the private sector to future activities.

Finally the proposed territorial model is conceived as a dynamic and spatial component to precise responsibilities related to the economic and social growth of the district.

OBJETIVOS

General:

- Determinar los principales problemas sociales, políticos, económicos y demográficos causados por la falta de una planificación territorial que afecta al distrito de Pesé, con el propósito de concienciar a las autoridades y a la población, sobre estos problemas.

Específicos:

- Describir un diagnóstico social, económico y demográfico con que cuenta el distrito de Pesé.
- Establecer una propuesta de ordenamiento territorial para el desarrollo semi-urbano, con el fin de procurar el crecimiento armónico de los centros poblados y brindar, a sus habitantes, una mejor calidad de vida.
- Determinar necesidades sociales básicas que debe solventar el Estado panameño en la región de Azuero, principalmente en el distrito de Pesé.
- Promover un sustento de carácter técnico para la formulación de planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en el ámbito local.

METODOLOGÍA

El ordenamiento territorial es una gestión multidisciplinaria, en la que convergen diversos aportes metodológicos pero, bajo la perspectiva del manejo integral.

Este proceso consta, fundamentalmente, de tres fases o etapas: el diagnóstico, el análisis (tendencial) y la propuesta o formulación.

La etapa de diagnóstico está orientada al conocimiento, interpretación y evaluación integral de la realidad socio-económica sobre una base de evolución de los indicadores sobresalientes en un distrito.

El contexto del diagnóstico contribuye a explicar la estructura del territorio y su dinámica mediante un análisis situacional. Los elementos que pueden ser considerados constituyen una diversidad, clasificados en los subsistemas: biofísico, que comprenden el análisis de factores y procesos modeladores del paisaje como el suelo, clima, relieve, geología, cobertura vegetal entre otros; el subsistema socio-económico constituidos por temas relacionados con asentamientos humanos, aspectos demográficos, índice de pobreza, actividades económicas del distrito y la organización de infraestructura y equipamiento social básico.

El diagnóstico se orienta de cara a lograr una síntesis con la determinación, priorización y jerarquización de potencialidades,

limitaciones espaciales (problemas o desequilibrios) y necesidades de la población, mediante la interpretación espacial del distrito.

En la prospectiva como etapa final del diagnóstico, la gestión municipal del distrito es importante, ya que con ello veremos si realmente el distrito cuenta con una gestión local para desarrollar y planificar programas y proyectos en su espacio territorial.

La formulación es una etapa fundamental del proceso de ordenamiento territorial, es la zonificación propuesta acompañada del diseño de programas y proyectos, estrategias y acciones necesarias para alcanzar los objetivos y transformar la realidad socio-económicas del distrito.

Descritas, en forma general, las etapas o fases del proceso de ordenamiento territorial, señalamos los pasos metodológicos que guiaron esta investigación:

- ☞ Acopio de toda información sobre el área de estudio, mediante material bibliográfico, cartográfico, estadístico y fotográfico.
- ☞ Delimitación, confección e interpretación de mapas temáticos sobre el distrito a escala 1:150,000: vegetación, suelo, hidrografía, clima, crecimiento espacial, entre otros.

- ☞ Giras de campo para el reconocimiento y orientación de nuestra propuesta y así levantar algún informe faltante.
- ☞ Tomas de fotografías sobre el aspecto espacial del distrito.
- ☞ Confección del mapa propuesto para el área estudiada.
- ☞ Visitas a instituciones locales del área con el propósito de recabar información sobre el distrito.

Para la metodología de estudio utilizamos un diseño de *tipo descriptivo* porque nos permite confeccionar un trabajo en el que se detallan las características más sobresalientes del distrito de Pesé.

El trabajo es también de tipo *exploratorio*, ya que hacemos uso de la observación directa e indirecta, la cual nos permite diferenciar problemas y necesidades que confronta el distrito de Pesé, frente a una ausencia de planificación y un ordenamiento de su territorio, bajo estos parámetros, hemos presentado la siguiente propuesta analítica.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

El ordenamiento territorial se ha implementado desde hace mucho tiempo. En el ámbito internacional, es considerado actualmente como uno de los instrumentos básicos en la elaboración de los planes de desarrollo de los países que pretenden lograr una sustentabilidad. En América Latina está tomando auge actualmente la planificación del desarrollo, cuyo énfasis se coloca en consideraciones globales y sectoriales relativo a las actividades productivas.

La preocupación por el entorno natural ha ido en aumento y las presiones por considerar la dimensión ambiental en los procesos de planificación del desarrollo toman auge desde la década del setenta, cuando surgen los procesos de gestión ambiental. En las políticas de desarrollo de todos estos países no se debe considerar solamente los factores sociales y económicos en la forma de uso y el estado de los recursos naturales.

La ordenación del territorio es una política de Estado y un instrumento de planificación que consiste en la optimización de la estructura socio-territorial, de manera de crear condiciones favorables a la recepción del gasto público y a la inversión privada, intentando armonizar y compatibilizar la ocupación y uso del territorio, la localización de actividades productivas y sociales, así como el manejo de

los recursos naturales y la preservación de la calidad ambiental en su conjunto.

Su propósito general es adecuar y preservar el potencial natural en atención a las demandas socioeconómicas y a reorientar dichas demandas si la fragilidad ecológica así lo recomienda, y si las condiciones y cualidades de los recursos naturales no favorecen su aprovechamiento intensivo.

El fundamento estratégico de la ordenación del territorio es el principio de “colocar cada cosa en su lugar y cada lugar para múltiples cosas”, de acuerdo con una concepción de desarrollo geográficamente armónico y desconcentrado, de manera de hacer más eficiente la oferta territorial a la recepción del gasto del Estado y a la inversión privada.

Veamos algunas definiciones del concepto de ordenamiento territorial:

El ordenamiento territorial es un **“conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas; adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo”**.⁽²⁾

También se define el Ordenamiento Territorial como: **“una política de Estado y un instrumento de planificación que permite una apropiada**

2. Instituto Geográfico Agustín Codazzi: Guía Metodológica para la formación del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, 1997, Pág. 30.

organización político-administrativo de la nación y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas, ambientales y culturales de la sociedad, garantizando un nivel de vida adecuado para la población y la conservación del ambiente”.⁽³⁾

Estas definiciones resaltan algunos aspectos específicos:

- Proceso integral que busca armonía y coherencia con el objetivo de reducir desequilibrios territoriales.
- Interacción de las dimensiones biofísicas, económicas y socioculturales con miras a un mejor nivel de la población.
- El ordenamiento territorial como una condición propia de la relación sociedad-naturaleza, es decir, que en todo momento histórico se establece una tipología de ordenamiento territorial que responde al cambio de las relaciones sociales y sus manifestaciones espaciales.

Estas conceptualizaciones las corrobora, aun más, Sergio Boisier cuando sostiene que **“cualquier territorio nacional en cualquier momento del tiempo, está siempre ordenado, es decir, muestra de una manera explícita o implícita una división, o varias, del territorio con cada elemento de ella cumpliendo determinadas funciones en relación a la totalidad”.**⁽⁴⁾

3. Codazi. (Op Cit.), Pág. 7.

4. Boisier, Sergio: Ordenamiento Territorial y Proyecto Nacional, ILPES, en Guía Metodológica para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1997, pág. 31.

El ordenamiento territorial se basa en los siguientes principios rectores:

- **Integralidad**, al caracterizarse por un análisis holístico de las dimensiones biofísicas, económicas, socioculturales, político-administrativas y espaciales interactuantes en el territorio.
- **Articulador**, al establecer coherencia entre las políticas de desarrollo ambiental en todos los niveles.
- **Participativo**, depende de la participación de los actores sociales y aporta legitimidad y viabilidad al proceso.
- **Prospectivo**, porque permite identificar y prever el futuro de los procesos de uso y ocupación del territorio y la evolución de ciertas características y problemas localizados en el diagnóstico.
- **Equilibrio territorial**, las políticas de ordenamiento territorial buscan reducir los desequilibrios territoriales y mejorar la organización funcional del territorio. El ordenamiento territorial también persiste en la sostenibilidad ambiental, garantizando el uso actual y racional de los recursos naturales.

La Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), plantea el Ordenamiento Territorial como **“un instrumento que considera la diversidad de los ecosistemas y valores culturales que inciden en el manejo, protección y conservación de los mismos asegurando el aprovechamiento sustentable del capital natural, y de su**

productividad potencial valorando sus usos e intensidad en función de su vocación”. ⁽⁵⁾

Este tema en nuestro país data de muchos años, veamos algunos de los antecedentes del ordenamiento territorial:

- Los trabajos de regionalización de Panamá, elaborados por el geógrafo de la Universidad de Panamá, don Ángel Rubio, artículos aparecidos en la revista “Tierra y Hombre” publicado por el Departamento de Geografía de la Universidad de Panamá.
- Las estrategias de Desarrollo Regional elaboradas en la década de los setenta por el Ministerio de Planificación y Política Económica.
- La Organización de Estados Americanos (OEA) realizó estudios sobre desarrollo y preservación de los recursos naturales en la provincia de Darién, en 1973 y 1986.
- Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Río Bayano, subcuenca del Río Majé y áreas adyacentes al Embalse (1996) donde se plantea un instrumento para el desarrollo sostenible.
- La Autoridad de la Región Interoceánica (ARI) realizó un plan regional para el desarrollo, un plan general de usos, conservación y desarrollo del área del Canal en el que se presentó una metodología de zonificación (Ley 21 del 2 de julio de 1997).

5. Cumbre de las Américas sobre el Desarrollo sostenible; Bolivia, 1996. Citado por ANAM en Memoria del Seminario-Taller Evaluación y Ordenamiento Ambiental, 2001, Pág.33.

- El Ministerio de Vivienda (MIVI) elaboró el Plan de Desarrollo Urbano de las Áreas Metropolitanas del Pacífico y del Atlántico, que propone las principales estrategias para guiar el desarrollo urbano futuro en el área metropolitana de Panamá y Colón.

En Panamá, crece la preocupación por el entorno natural y las presiones por considerar la dimensión territorial en la planificación del desarrollo, cuando surgen procesos de gestión ambiental y ordenamiento; es así que los planes o programas de ordenamiento que van surgiendo en el país, consideran como eje central los recursos naturales.

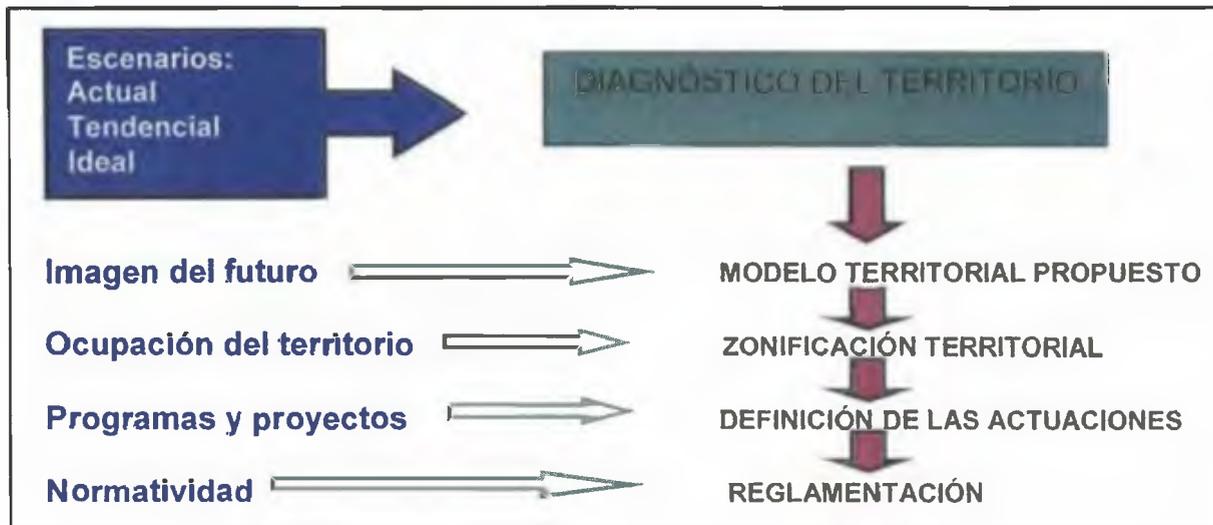
Todo lo anterior ocasiona que La Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) asume el liderazgo como ente responsable de la gestión de ordenamiento ambiental al crear la Dirección Nacional de Evaluación y Ordenamiento Ambiental (DINEORA) y el Departamento de Ordenamiento Territorial Ambiental (DOTA).

A través de estas instancias, se ha propuesto formular el Plan Indicativo General de Ordenamiento Territorial (PIGOT) de la República de Panamá. Con esta capacidad institucional podrá ejecutar la ley 41 General del Ambiente.

Para la ANAM, el Plan Indicativo General de Ordenamiento Territorial Ambiental (PIGOT), constituye el instrumento técnico y administrativo clave, que determina las condiciones de la realidad socio territorial y ambiental de la nación.

Hay que señalar que para el caso del ordenamiento territorial del distrito de Pesé, en lo referente a la parte metodológica de nuestra propuesta, consideramos el enlace con el diagnóstico territorial en el cual se precisan los problemas y sus limitantes. En el esquema siguiente presentamos los pasos para la formulación de nuestra propuesta:

Metodología para el desarrollo de nuestra propuesta



CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y BIOFÍSICAS DEL DISTRITO DE PESÉ.

1. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO.

El distrito de Pesé es una de las divisiones político-administrativa que conforma la Provincia de Herrera, forma parte de la Península de Azuero, ubicada en la Región Central de Panamá en la parte sureste de la provincia.

Pesé es un hermoso valle que conserva, no solo la belleza natural de sus paisajes; sino que mantiene la esencia innata de pueblo interiorano, en laboriosidad, buen trato y amabilidad de su gente.

Según el último censo, el distrito de Pesé cuenta con 12,471 habitantes, de los cuales 2,547 pertenecen a el corregimiento Pesé cabecera.

Este distrito es predominantemente agrícola, ganadero e industrial; cuenta con dos ingenios, destacándose en la siembra y cosecha de la caña de azúcar para la producción industrial de alcohol y bebidas alcohólicas, como el "Seco Herrerano", un licor de caña que se dice que es más seco que el ron y es la marca más comercializada de bebidas alcohólicas controlando el mercado panameño; producido, fabricado y etiquetado por la empresa Varela Hermanos, ubicada en el corregimiento Pesé cabecera. Varela Hermanos es también el productor más grande y con más tradición de rones en Panamá, mercadeando varias marcas de

rones claros y añejos, siendo el Ron Abuelo su producto con más ventas y considerado por expertos como el mejor ron de Panamá, es por ello que la empresa Varela Hermanos ha generado un número plural de empleos en toda la región.

Figura N° 1
Fábrica Varela Hermanos S.A.



Hay que señalar también que entre los principales atractivos sociales y culturales del distrito están: el Festival de la caña de Azúcar, las fiestas patronales de San José y sobre todo la Semana Santa en Vivo que es una tradición que se lleva desde 1960; por lo que el distrito de Pesé, históricamente ha demostrado su cultura, lo que a traído la visita de turistas nacionales y extranjeros a estos tipos de actividades y eventos.

En cuanto a su distancia de la ciudad capital, Pesé se encuentra a 267,7 Km. y 4 horas en automóvil de la ciudad de Panamá, y a 25 kms. y

20 minutos de la ciudad de Chitré. Las temperaturas oscilan entre 26 y 37°C, durante el año.

1.1 LÍMITES:

El distrito de Pesé limita al norte con los distritos de Parita y Santa María, al sur con los distritos de los Pozos y Las Minas, al este con la Provincia de Los Santos (distrito de Los Santos) y al oeste con el distrito de Ocú y Las Minas.

1.2 SUPERFICIE:

Pesé fue creado como distrito jurídicamente el 3 de junio de 1836, cuenta con una población estimada al 1º de julio de 2008 de 13,232 habitantes, sobre una superficie de 287.0 Km²., siendo su densidad de 48.9 hab. por Km². (Véase cuadro N° 1).

1.3 LOCALIZACIÓN.

Pesé se encuentra localizado en la parte sureste de la Provincia de Herrera entre los 80° 30' y 80° 43' de longitud oeste y 7° 47' y 7° 59' de latitud norte. Tiene una altitud de 90 mts. aproximadamente sobre el nivel del mar.

1.4 DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA:

El distrito de Pesé está conformado por ocho corregimientos, estos son:

- Pesé (Cabecera)
- Las Cabras

- El Barrero
- El Pedregoso
- El Ciruelo
- Sabana Grande
- Rincón Hondo
- El Pájaro

Podemos decir que el distrito es el segundo distrito de la provincia de Herrera que más corregimientos tiene con un total de ocho corregimientos, además el distrito ocupa el quinto lugar en superficie de la provincia de Herrera, solamente superado por los distritos de Ocú, que es el más extenso de la provincia, con una superficie de 618.7 Km², luego le siguen en ese orden Las Minas, Los Pozos y Parita. (Véase mapa 1).

Cuadro N° 1
Características de la división política-administrativa del distrito de Pesé. Año 2009.

Distrito	Año de creación (1)	Número de corregimientos (2)	Número de lugares poblados	Población estimada al 1 de julio de 2008	Superficie aproximada en km ² (3)	Habitantes por Km ²
Pesé	1836	8	78	13,232	287.0	44.0

Fuente: Contraloría General de la República. INEC-Panamá.2008.

(1). Se refiere al año en que a través de un instrumento jurídico adquirió características similares a la que tienen en la actualidad, de manera permanente.

(2). Incluye todos los corregimientos creados según la legislación vigente a junio de 2008.

(3). Datos preliminares proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", sujetos a revisión.

Según el Atlas Nacional de la República de Panamá, en cuanto a su unidad político-administrativa el corregimiento más extenso del distrito

es el corregimiento de Las Cabras con una superficie de 61.5 Km², muy seguido del corregimiento de Sabana Grande con una superficie de 58.0 Km², seguido de los corregimientos de El Ciruelo (42.1 Km²), El Barrero (38.7 Km²), Rincón Hondo (28.6 Km²), El Pedregoso (27.3 Km²), El Pájaro (22.7 Km²) y por último el corregimiento Pesé cabecera con una superficie aproximada de 8.1 Km² siendo este el corregimiento más pequeño del distrito. (Véase mapa 2) ⁽⁶⁾.

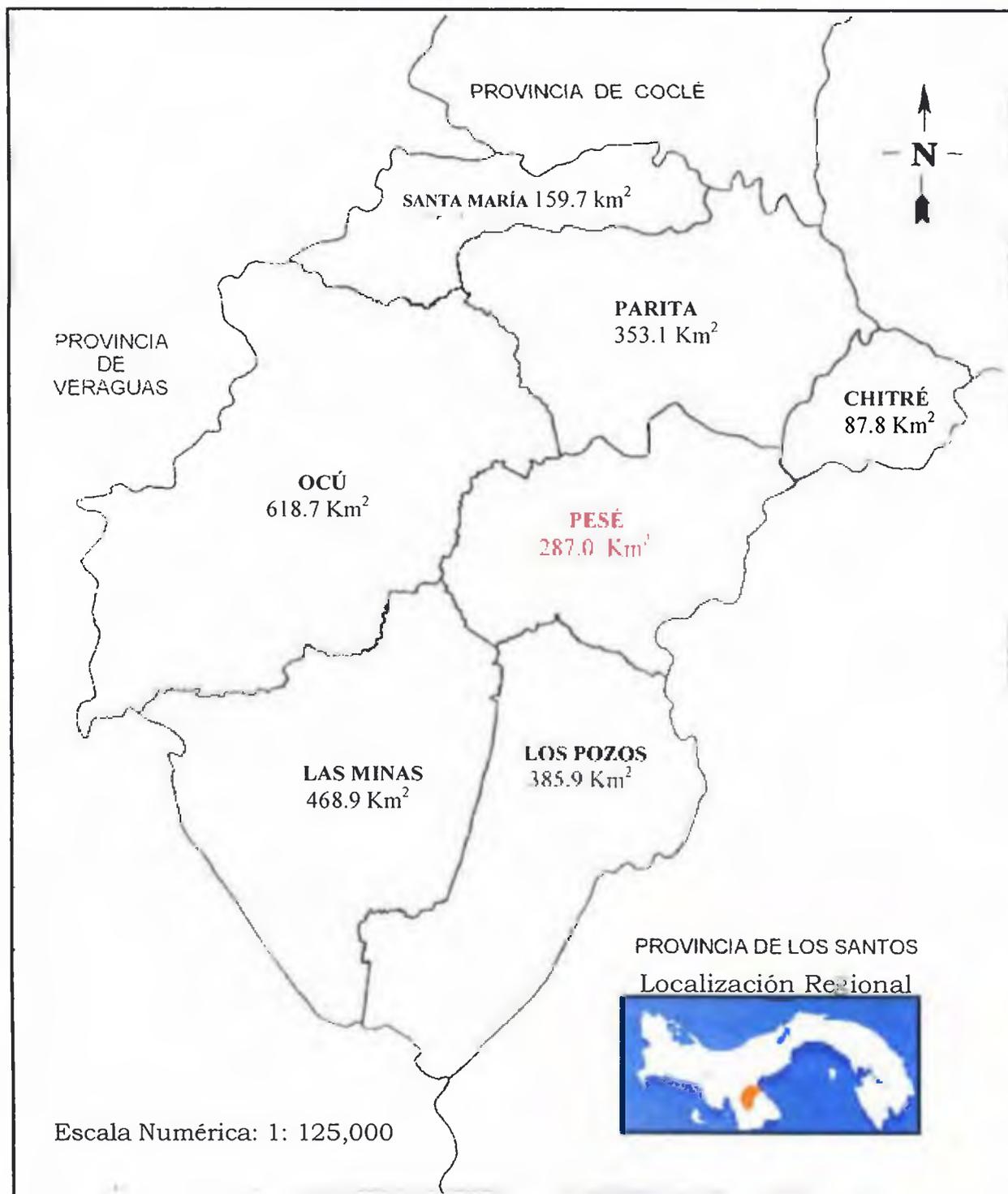
El corregimiento más poblado es el corregimiento Pesé cabecera con una población aproximada de 2,547 habitantes, siendo el corregimiento donde se concentra el polo de desarrollo económico y social del distrito.

El distrito cuenta con 78 lugares poblados, de los cuales los más importantes son las cabeceras de sus corregimientos, lugar donde se concentra la mayoría de la población; algunos lugares poblados son: El Pedregoso, Las Cabras, Sabana Grande, El Barrero, Los Hatillos, El Pájaro, Jazmín, Las Flores, entre otros.

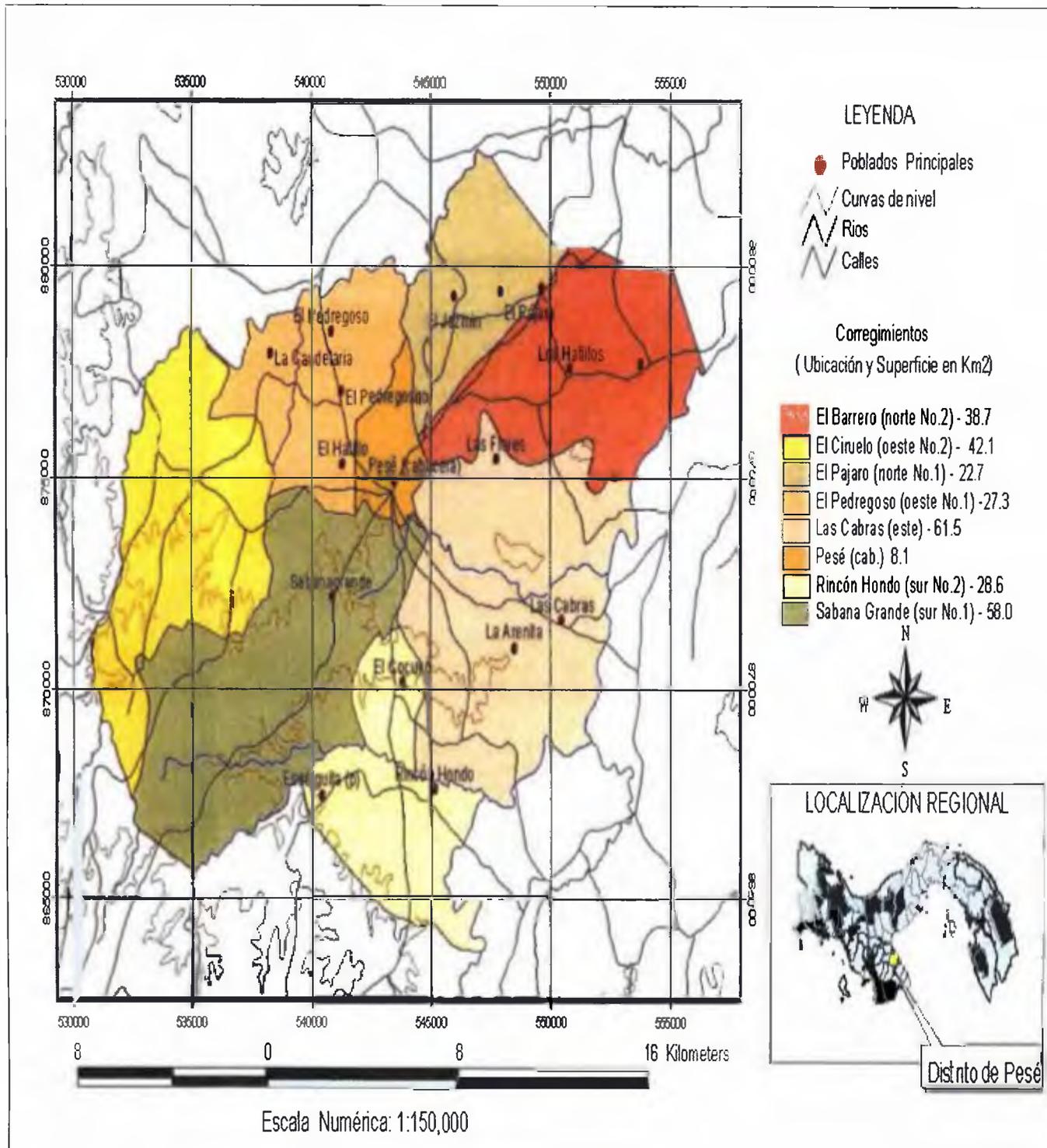
Por otro lado todos los corregimientos con que cuenta el distrito sus calles conectan al corregimiento Pesé cabecera, esto nos indica que el distrito no cuenta con áreas de difícil acceso.

6. Atlas Nacional de la República de Panamá. Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia". Página 285. Año 2007.

MAPA 1
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DISTRITO DE PESÉ.



MAPA 2
DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA DEL DISTRITO DE PESÉ.



2. SUBSISTEMA BIO-FÍSICO DEL DISTRITO.

2.1 SUELOS:

Según la capacidad agrológica de los suelos del país, las tierras se clasifican en ocho clases de suelos y se designan con números romanos. De la clase I a la IV son tierras de uso agrícola, de la clase V a VII son tierras de uso para pastos, árboles frutales y forestales y la clase VIII son tierras para parques, reservas y otras.

Las tierras de características óptimas para la producción agrícola se clasifican como clase I y a medida que aumentan las limitaciones se asignan con números romanos progresivamente más altos a medida que empeoran las condiciones, hasta llegar a la clase de tierra VIII.

El Atlas Nacional de la República del 2007, reveló que el país tiene alrededor de 1.25 millones de hectáreas de tierras cultivables de la clase II, III y IV; y unas 4.56 millones de hectáreas para pastoreo, árboles frutales y forestales en las clases V, VI y VII.

Las tierras para cultivo incluyen 638 mil hectáreas de la clase IV, marginales para cultivos mecanizados y que necesitan de inversiones significativas en habilitación y conservación de suelo.

Los suelos del distrito de Pesé en su gran mayoría son utilizados para actividades de tipo agropecuario y ganadero esto es en un 27.8% y un

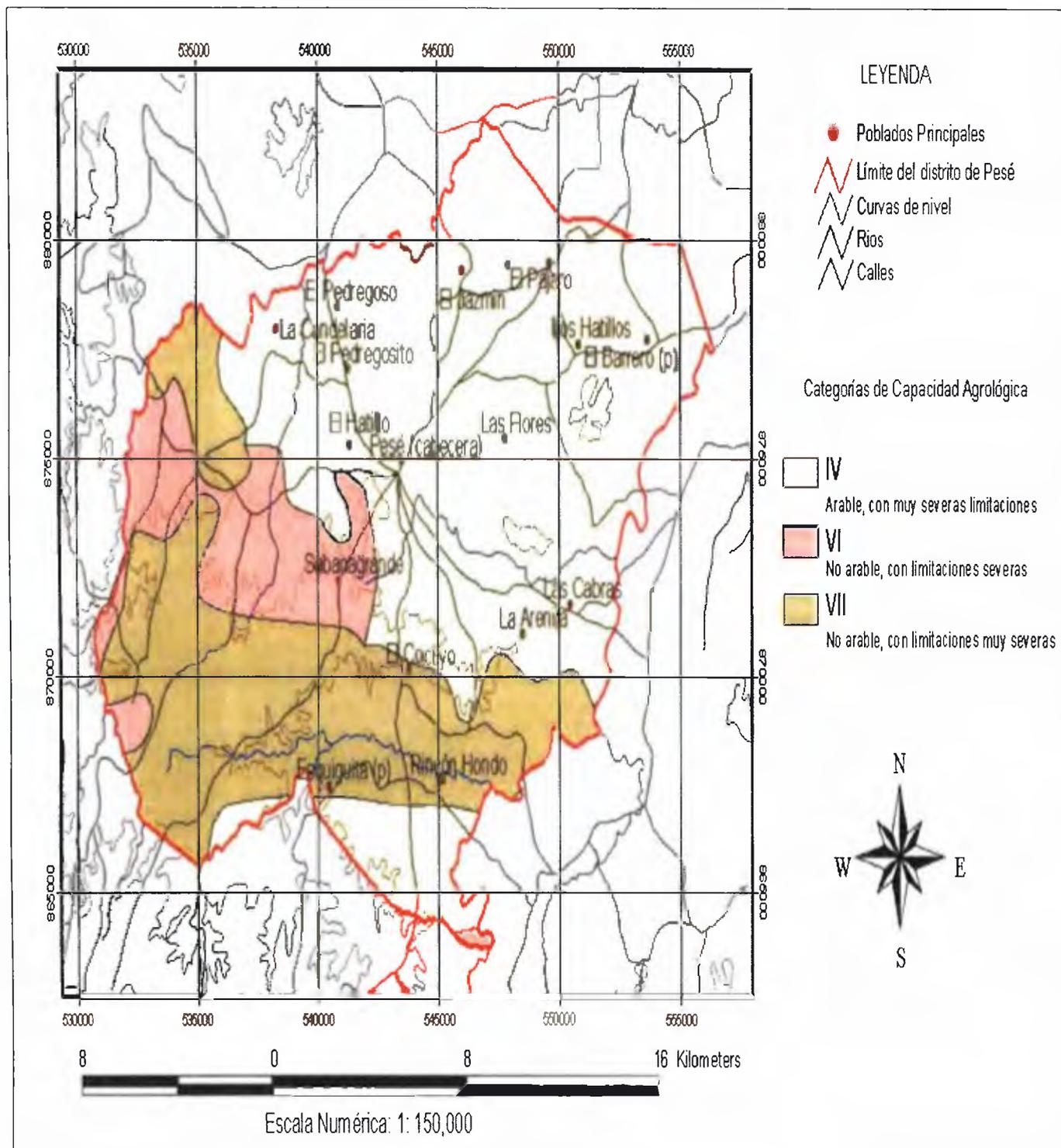
40.1% en actividades agropecuarias de subsistencia, con solo el 2.2% de su suelo dedicado para plantaciones.

El distrito posee un suelo en su mayoría de clase IV, (suelo arable con muy severas limitaciones), también posee un suelo de categoría VI (No arable con limitaciones severas) y un suelo de categoría VII (No arable, con limitaciones muy severas) lo que significa que no es un suelo apto para cultivos, esto representa un porcentaje de 22.1% para la capacidad agrícola del distrito, en cuanto beneficios de la tierra. (Véase mapa 3).

En cuanto a sus características físico-químicas de estos tipos de suelos están dadas por la presencia de estructura columnares y en algunos casos formado por prismas, donde presentan características químicas en función de la acides de los mismos, encontrando que el PH es ácido. Además estos suelos tienden a ser muy frágiles cuando se les elimina la cobertura vegetal.

Las variables evaluadas demostraron que el suelo del distrito presenta las siguientes características: drenaje, textura, profundidad para el desarrollo de raíces, erosión, pendiente y pedregosidad.

MAPA 3 CAPACIDAD AGROLÓGICA DEL DISTRITO DE PESÉ.



2.2 CLIMA:

El clima se define como: el promedio de los estados del tiempo atmosférico en un lugar determinado y durante largos períodos de tiempo, tomando en cuenta elementos tales como: irradiación, temperatura, insolación, precipitación, humedad, evaporación, nubosidad, presión atmosférica y vientos.

Estos componentes, al interactuar con factores geográficos como la latitud, altitud, vegetación, formas de relieve y cuerpos de agua, permiten definir el clima como la suma total de condiciones geoatmosféricas que caracterizan el ambiente de un lugar determinado.

El clima del distrito puede ser clasificado según la categoría de Köeppen como clima tropical de sabana (Aw); este tipo de clima tiene lluvias anual que van desde 1000 milímetros, varios meses con lluvia menor a 600 milímetros lo cual condiciona una vegetación predominantemente herbácea. Ese tipo de clima la temperatura media anual es superior a los 18° C y puede tener una estación de sequía (Aw, es decir, clima con una estación de sequía que corresponde al período de sol bajo, o clima de sabana).

La otra categoría es clima tropical húmedo (Ami), este se da en el sector suroeste del distrito entre sus características están: es un clima cálido y sus precipitaciones son constantes para la época de estación lluviosa.

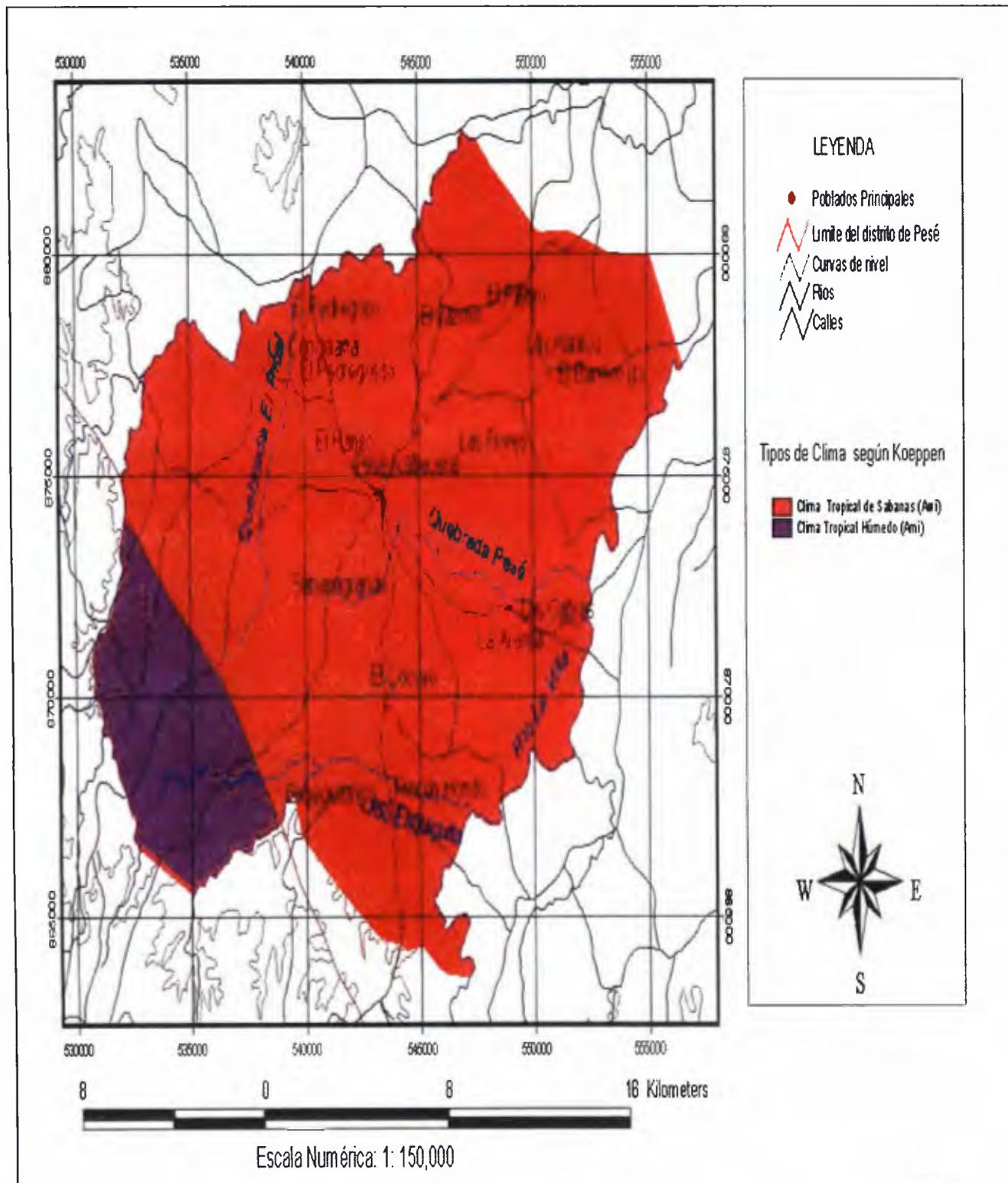
Durante todo el año este tipo de clima presenta de manera regular temperaturas altas de escasa oscilación térmica. La temperatura media mensual es de 26° con una variación anual no superior a 2°. Durante las épocas de precipitaciones este clima muestra una estación seca y una estación húmeda. (Ver mapa 4).

Según la clasificación bioclimática de Holdridge el distrito cuenta con un bosque seco tropical (b-st) se define como aquella formación vegetal que presenta una cobertura boscosa continua y que se distribuye entre los 0-1000 m de altitud; presenta temperatura superiores a los 24° C (piso térmico cálido) y precipitaciones entre los 700 y 2000 mm anuales, con uno o dos períodos marcados de sequía al año.

El distrito presenta dos estaciones bien marcadas que son la estación lluviosa que generalmente empieza a mediados de mayo y se prolonga hasta diciembre. Durante este período los vientos son variables, intensa humedad y frecuentes lluvias locales. Los seis meses restantes son de la estación seca (diciembre a mayo), además soplan vientos frescos del norte donde hay poca nubosidad.

La precipitación en el distrito está influenciado por el comportamiento generalizado que presenta el Arco Seco, donde incluye de forma directa la provincia de Herrera; lo que presenta cierta tendencia a la variación de la precipitación con relación a otras zonas del país.

MAPA 4
TIPOS DE CLIMA DEL DISTRITO DE PESÉ SEGÚN KOEPPEN.



2.3 VEGETACIÓN:

En el país han sido identificadas y cartografiadas doce zonas ecológicas bien diferenciadas. Todas se caracterizan por la temperatura y condiciones termoperiódicas. Estas zonas están contenidas dentro de cuatro fajas altitudinales.

El distrito de Pesé se ubica en dos de ellas:

- La faja Tropical Basal donde predominan los Bosques Seco Tropical y el Bosque Húmedo Tropical.
- La faja Pre Montano Tropical donde predomina el Bosque Húmedo Pre Montano. (Ver mapa 5).

El tipo de bosque que más predomina, según la categoría de Holdrige, es el Bosque Seco Tropical (BST), este presenta una cobertura boscosa continua, en un piso térmico cálido con uno o dos períodos marcados de sequía. Tiene una precipitación media anual de 700 a 2000 mm.

Seguido esta el Bosque Húmedo Pre Montano (BHPM) tiene una vegetación arbórea en su mayoría perennifolia, de 20 a 30 metros con un epifitismo moderado su precipitación media anual oscila entre 1100 a 1200 milímetros, además tiene una temperatura media anual que va entre los 18 y 24° C.

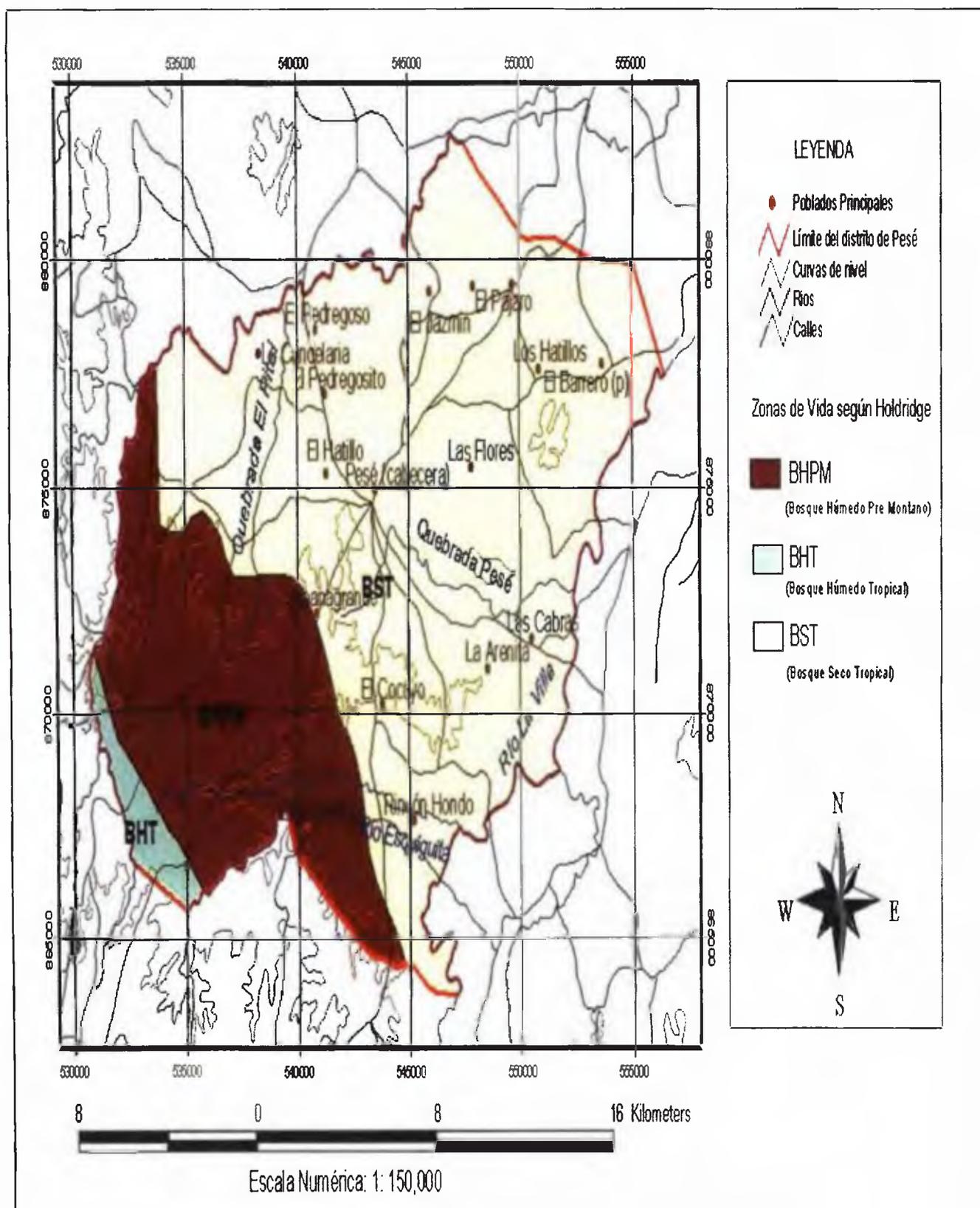
Por último está el Bosque Húmedo Tropical (BHT) que tiene una precipitación media anual de 2000 a 4000 mm y su temperatura es menor a 24° C.

En cuanto a la vegetación en general podemos decir que el distrito no posee bosques maduros, sin embargo, posee un 17.9% de bosques intervenidos o secundarios, y un 23.5% se encuentran ocupados por rastrojos. El distrito tiene un sistema productivo con vegetación leñosa natural o espontánea significativa en un 10.0%. Esta vegetación se clasifica como leguminosa y arboráceas.

Hay una gran variedad de especies vegetales las más importantes que sobresalen en el distrito están: el Guácimo (*Guazuma Ulmifolia*), nance (*Byrsonima crassifolia*), chumico (*Cuaratella americana*), mango (*Mangifera indica*), caratillo (*Bursera tomentosa*), jobo lagarto (*Sciannodendrum exelsun*) entre otras.

La cobertura vegetal del distrito está influenciada también por actividades ganaderas en la región, a esto se debe la gran cantidad de pastos nativos y diversas especies de plantas pequeñas como la escobilla (*Sida acuta*), dormidera (*Mimosa púdica*), faragua (*Hyparrhenia rufa*), indiana (*Panicum maximun*), etc.

MAPA 5
ZONAS DE VIDA, SEGÚN HOLDRIDGE DEL DISTRITO DE PESÉ.



2.4 HIDROGRAFÍA:

La Hidrografía es la parte de la Geografía Física que se ocupa de la descripción de mares, lagos y corrientes de agua. Para el caso que nos concierne, estaríamos ocupándonos de las corrientes de aguas superficiales como ríos y quebradas principales del distrito.

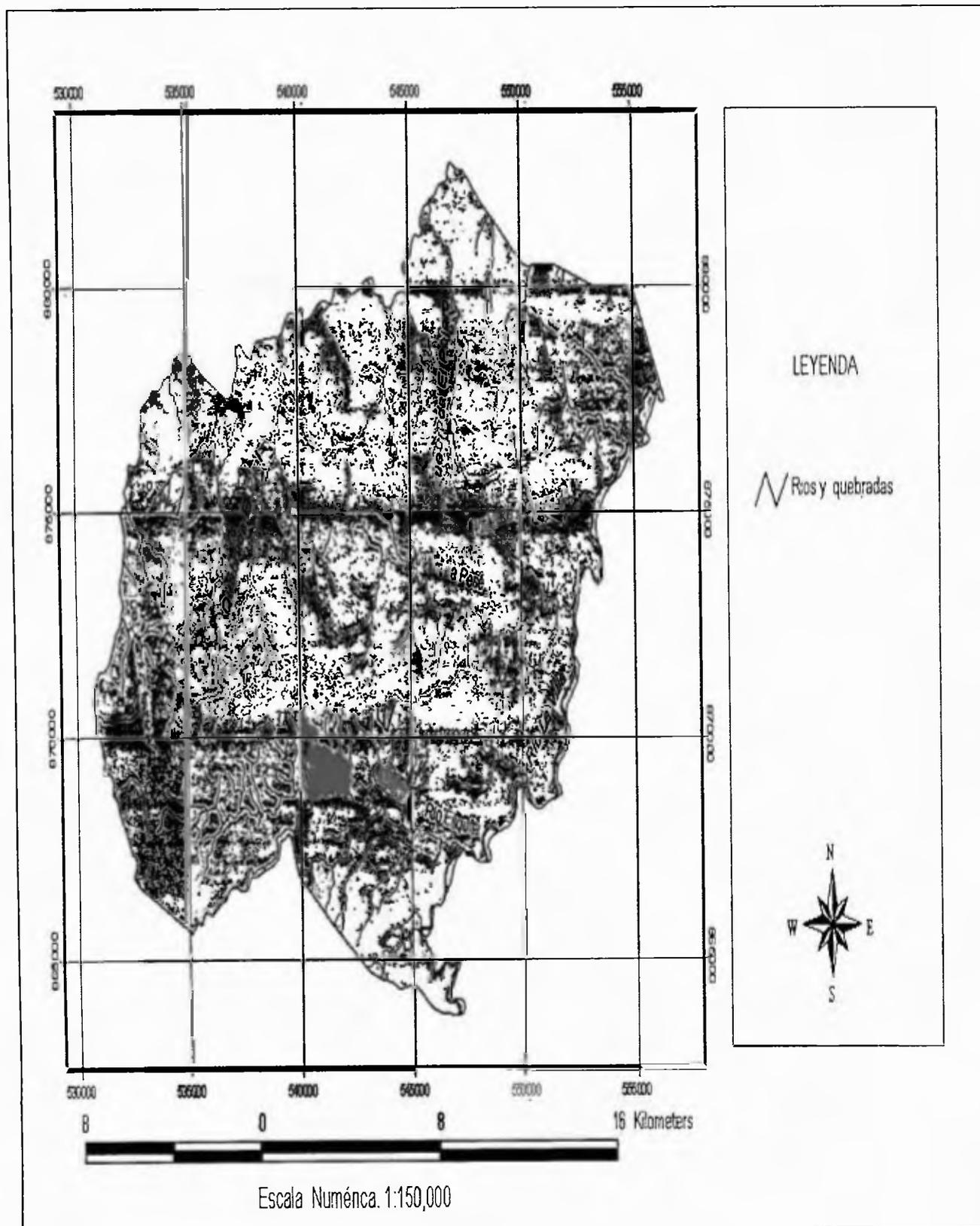
Entre los ríos de importancia que pasan por el distrito están el río Esquiguita ubicado en el corregimiento de Rincón Hondo, el Río La Villa en el sector noreste del distrito y el Río Parita que se localiza en la parte norte.

Hay que destacar que el distrito de Pesé cuenta con tres reservorios de agua, estos se ubican en los siguientes corregimientos:

- El Barrero: Los Mátales.
- Las Cabras: Finca Piracicaba.
- El Pájaro: comunidad de Villa Rosa.

En cuantos a sus afluentes o tributarios principales podemos decir que en el distrito muchos de estos afluentes son utilizados para actividades agrícolas y ganaderas sobre todo en la estación seca que es bien marcada en la región. Entre ellos están algunas quebradas de importancia como: Carrizal ubicada en el corregimiento del Pedregoso, quebrada El Pájaro ubicada en el corregimiento del mismo nombre, y la quebrada el Pital en el corregimiento de Sabana Grande, entre otras. (Véase mapa 6).

MAPA 6
HIDROGRAFÍA DEL DISTRITO DE PESÉ



2.5 RELIEVE Y GEOLOGÍA:

La geomorfología es la ciencia que estudia las diferentes formas del relieve terrestre. El distrito presenta dos morfoestructuras o formas bien definidas estas son las regiones de cerros bajos y colinas y las regiones bajas y planicies litorales (Cuencas sedimentarias del terciario). Estas corresponden a la zona deprimida, la topografía varía de aplanada a poco ondulada, con declives que oscilan entre muy débil a débil. Las cotas oscilan entre 250 metros a 450 metros.

En cuanto a las principales elevaciones que presenta el distrito están: El cerro Ensillao (359 mts.), el cerro Sillita (278 mts.). Otras elevaciones son:

- El cerro El Común, ubicado a la entrada del valle de Pesé (desde Chitré).
- El cerro de La Cruz al oeste de Pesé.
- El cerro La Bandera ubicado al suroeste.
- Cerró Borrola, al noroeste.

El relieve del distrito es poco accidentado, ya que la mayoría está conformado por llanuras y montañas bajas, por lo que las tierras del distrito son aptas para las actividades agrícolas y ganaderas. Hay que agregar que en el corregimiento de Pesé cabecera su orografía está rodeado de montañas por lo que al distrito en ocasiones se le conoce como el valle de Pesé.

Figura N° 2
Vista panorámica del corregimiento Pesé cabecera fotografía tomada desde el cerro La Cruz.

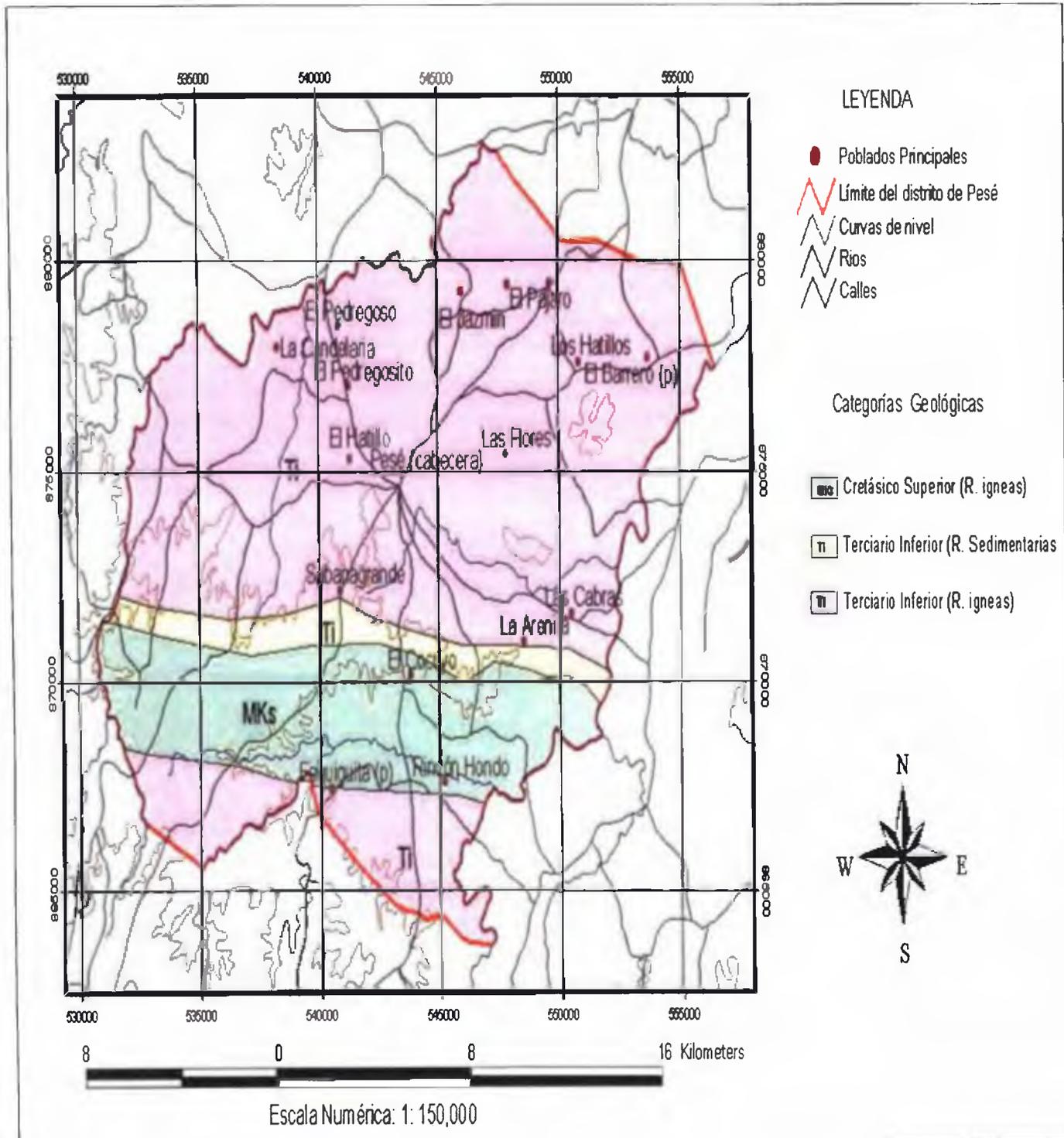


En lo referente a la geología regional podemos decir que en el país las formaciones geológicas son complejas debido a numerosos fenómenos geológicos como lo son dislocaciones, sedimentación, fallas, entre otras.

Sin embargo, el distrito pertenece al período Cretácico Superior y al Terciario Inferior formado por rocas ígneas y sedimentarias. (Ver mapa 7). Siendo las rocas ígneas las que más abundan en el distrito.

Según el Atlas Nacional de 2007, el distrito pertenece al grupo Macaracas, cuya formación es: Macaracas, Pesé y El Barro en este grupo sus formaciones sedimentarias son: tobas continentales, areniscas y caliza.

MAPA 7 GEOLOGÍA DEL DISTRITO DE PESÉ



Cuadro N° 2
Características del ecosistema del distrito de Pesé.

CARACTERÍSTICAS	VALOR
Altitud (msnm)	90 mts.
Zonas de Vida de Holdridge (en orden)	BST: Bosque Seco Tropical BHPM: Bosque Húmedo Pre Montano BHT: Bosque Húmedo Tropical
Clima (Köppen)	Aw (Clima Tropical de Sabanas) Am (Clima Tropical Húmedo)
Precipitación (mm)	700 a 2000
Temperatura media (°C)	26 a 37
Época seca (meses)	Diciembre a mayo.
Época Lluviosa (meses)	Mayo a diciembre
Suelos (en orden)	IV: Arable, con muy severas limitaciones. VI: No arable, con limitaciones severas. VII: No arable, con limitaciones muy severas.
Relieve	Llanuras y montañas bajas
Geología (en orden)	Terciario inferior (R. ígneas) Cretácico superior (R. ígneas) Terciario inferior (R. sedimentarias)

Fuente: El autor.

Según el cuadro anterior el distrito, no tiene una morfoestructura topográfica (altitud y pendiente) tan elevada producto de los procesos geológicos históricos, tan solo presenta elevaciones que oscilan entre los 90 a 370 mts. de altitud sobre el nivel de mar. (Puntos muy específicos)

Por otro lado en cuanto a la vegetación, predomina en el distrito el Bosque Seco Tropical en un 70% aproximadamente, presentando un tipo de clima Tropical de Sabanas en su gran mayoría.

Hay que destacar también que las precipitaciones que se dan en el distrito oscilan entre los 700 a 2000 milímetros anuales, siendo los meses de diciembre a mayo la estación seca y de mayo a diciembre la estación lluviosa en términos generales. La temperatura media esta entre los 26 a 37 grados centígrados.

En cuanto a los suelos y el relieve podemos decir que el distrito pose tres tipos de suelos, pero el que más predomina es el suelo arable, con muy severas limitaciones (categoría IV); geológicamente hablando este tipo de suelo pertenece al Terciario Inferior (rocas ígneas) y al Cretásico Superior (rocas ígneas).

Por lo general el distrito esta compuesto de llanuras y presentando algunas montañas bajas de poca elevación.

CAPÍTULO II

CARACTERÍSTICAS DEL SUBSISTEMA SOCIO-ECONÓMICO DEL DISTRITO DE PESÉ.

2. NIVELES SOCIO-ECONÓMICO DEL DISTRITO:

2.1 POBLACIÓN:

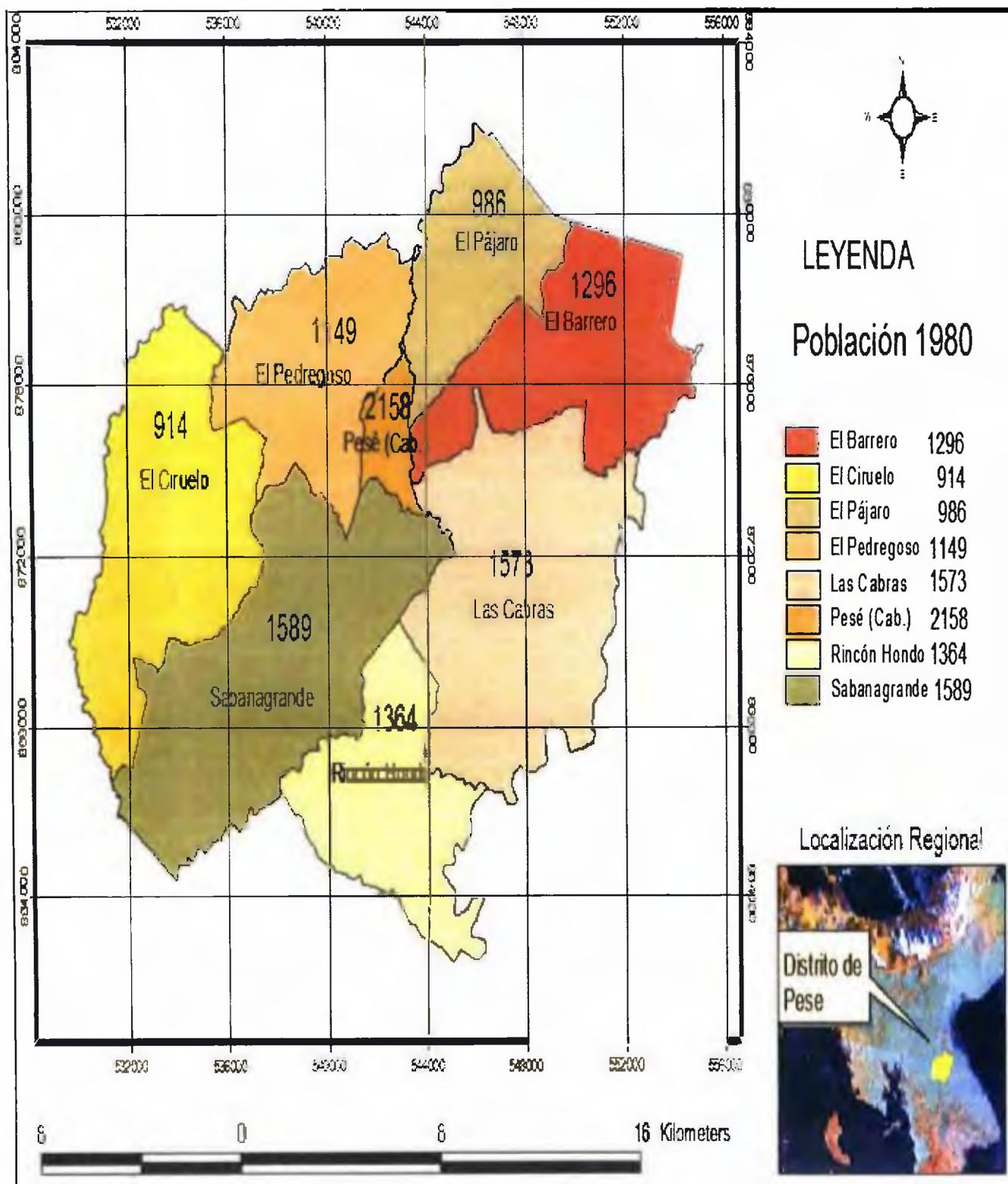
Según datos suministrado por la Contraloría General de la República, del Instituto de Estadística y Censo, el último censo de población y vivienda del 2000, el distrito de Pesé registró una población total de 12,471 habitantes de los cuales, los hombres representaron un total de 6,487 habitantes mientras que la población femenina fue de 5,984 distribuidos en una superficie de 287.0 km², lo que da como resultado una densidad de 44.0 habitantes por km².

En los corregimientos donde se concentró mayoritariamente la población están los siguientes: el corregimiento de Pesé cabecera con un total de 2,547 habitantes, seguido de el corregimiento de Las Cabras con un total de 1,834 habitantes de los cuales 993 son hombres y 841 son mujeres, seguido de el corregimiento de el Barrero con 1,774 habitantes de los cuales 873 son mujeres y 901 son mujeres.

El corregimiento con menos población según el censo del 2000 fue el corregimiento de El Ciruelo con una población total de 470 hombres y 369 mujeres, para un total de 839 habitantes. (Véase cuadro N° 3).

Es importante mencionar que sólo el 20.3% corresponde a la población de carácter semiurbano y el 79.7% es de tipo rural. La población del distrito de Pesé ha tenido un crecimiento a lo largo de los

MAPA 8
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS CORREGIMIENTOS DEL
DISTRITO DE PESÉ PARA EL 1980.



años, sin embargo, no ha sido un crecimiento, tan dinámico como lo ha presentado el distrito de Chitré. La población del distrito de Pesé, representa el 12% del total de la población de la provincia de Herrera. (Véase cuadro N° 3)

Cuadro N° 3
Población total del distrito de Pesé, por corregimiento y sexo, según censo del 2000.

Corregimientos	Hombres	Mujeres	Total
Pesé (Cabecera)	1,276	1,271	2,547
Las Cabras	993	841	1,834
El Barrero	873	901	1,774
Sabanagrande	911	787	1,698
Rincón Hondo	775	709	1,484
El Pedregoso	672	639	1,311
El Pájaro	517	467	984
El Ciruelo	470	369	839
TOTAL	6,487	5,984	12,471

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto de Estadística y Censo. Censos 2000.

Por otro lado la distribución de la población según el tamaño del poblado se ubica en el corregimiento Pesé cabecera, con un rango de 694 a 2,231 habitantes, siendo el corregimiento más pequeño en superficie, pero con mayor número de habitantes, seguido por los poblados de Sabanagrande, El Barrero, Los Hatillos, con un rango de 417 a 693 habitantes, le siguen en ese mismo orden los poblados de

Rincón Hondo, El Pedregoso, Las Flores, El Pájaro, con un rango de 303 a 416 habitantes, por último con un rango de 106 a 191 habitantes están los poblados de La Candelaria, El Hatillo, Jazmín, El Cocuyo, La Arenita, entre otros. (Véase mapa 8 y 10).

La estimación de la población total del distrito, por corregimiento y sexo hacia julio de 2010 nos indica que aproximadamente el distrito tendría una población total de 13,280 habitantes, de los cuales 6,900 serían hombres y 6,380 mujeres, la diferencia es sólo superada por 520 habitantes en el sexo masculino, lo que indica que la población del distrito sería casi homogénea.

El corregimiento de Pesé cabecera constituye el más poblado con unos 2,750 habitantes de los cuales 1,392 serían de sexo masculino, mientras que el femenino registraría un número de 1,358 personas, sólo existiría una diferencia mayor de 34 habitantes del sexo masculino si se efectúa la comparación.

El corregimiento de Las Cabras sería el segundo corregimiento con mayor número de habitantes, siendo el total de 1,988, dentro de los cuales hombres contaría con un total de 1,086 habitantes, y mujeres 902. El corregimiento de El Barrero ocuparía el tercer lugar en población en el distrito de Pesé con una cifra aproximada de 1,964 habitantes dentro de los cuales el sexo de mayor población en este corregimiento

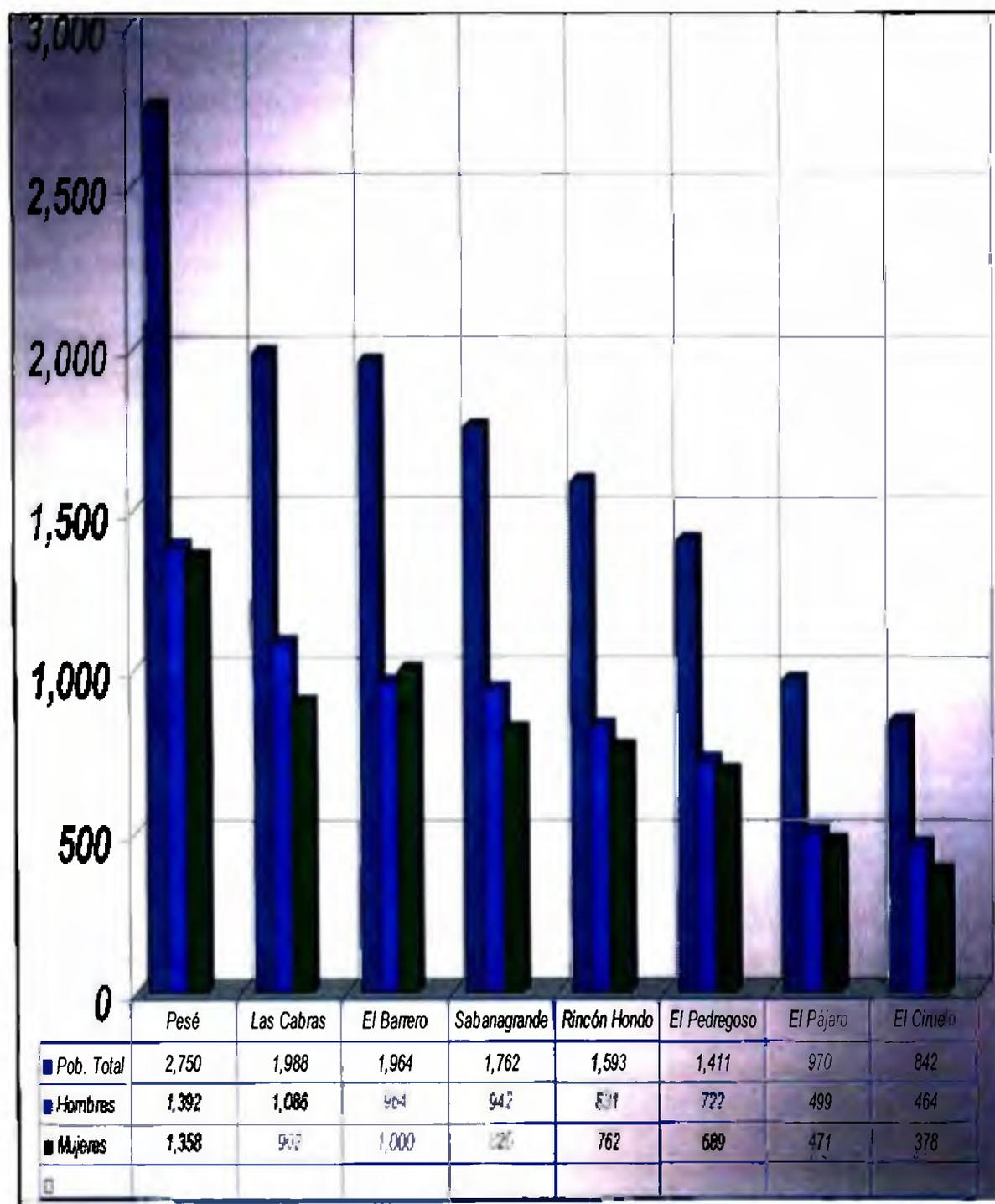
sería el femenino con una población de 1,000 habitantes mientras que el sexo masculino tendría una representación de 964 habitantes. En ese mismo orden le seguirían los corregimientos de Sabanagrande, Rincón Hondo, El Pedregoso, El Pájaro y por último el corregimiento de El Ciruelo con una población de 842 habitantes. (Véase cuadro siguiente).

Cuadro N° 4
Población estimada del distrito de Pesé, por corregimiento y sexo,
hacia julio de 2010.

DISTRITO Y CORREGIMIENTOS	TOTAL
Distrito de Pesé	13.280
Hombres	6,900
Mujeres	6,380
Pesé cabecera	2,750
Hombres	1,392
Mujeres	1,358
Las cabras	1,988
Hombres	1,086
Mujeres	902
El Barrero	1,964
Hombres	964
Mujeres	1,000
Sabanagrande	1.762
Hombres	942
Mujeres	820
Rincón Hondo	1,593
Hombres	831
Mujeres	762
El Pedregoso	1,411
Hombres	722
Mujeres	689
El Pájaro	970
Hombres	499
Mujeres	471
El Ciruelo	842
Hombres	464
Mujeres	378

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto de Estadística y censo. Año 2008.

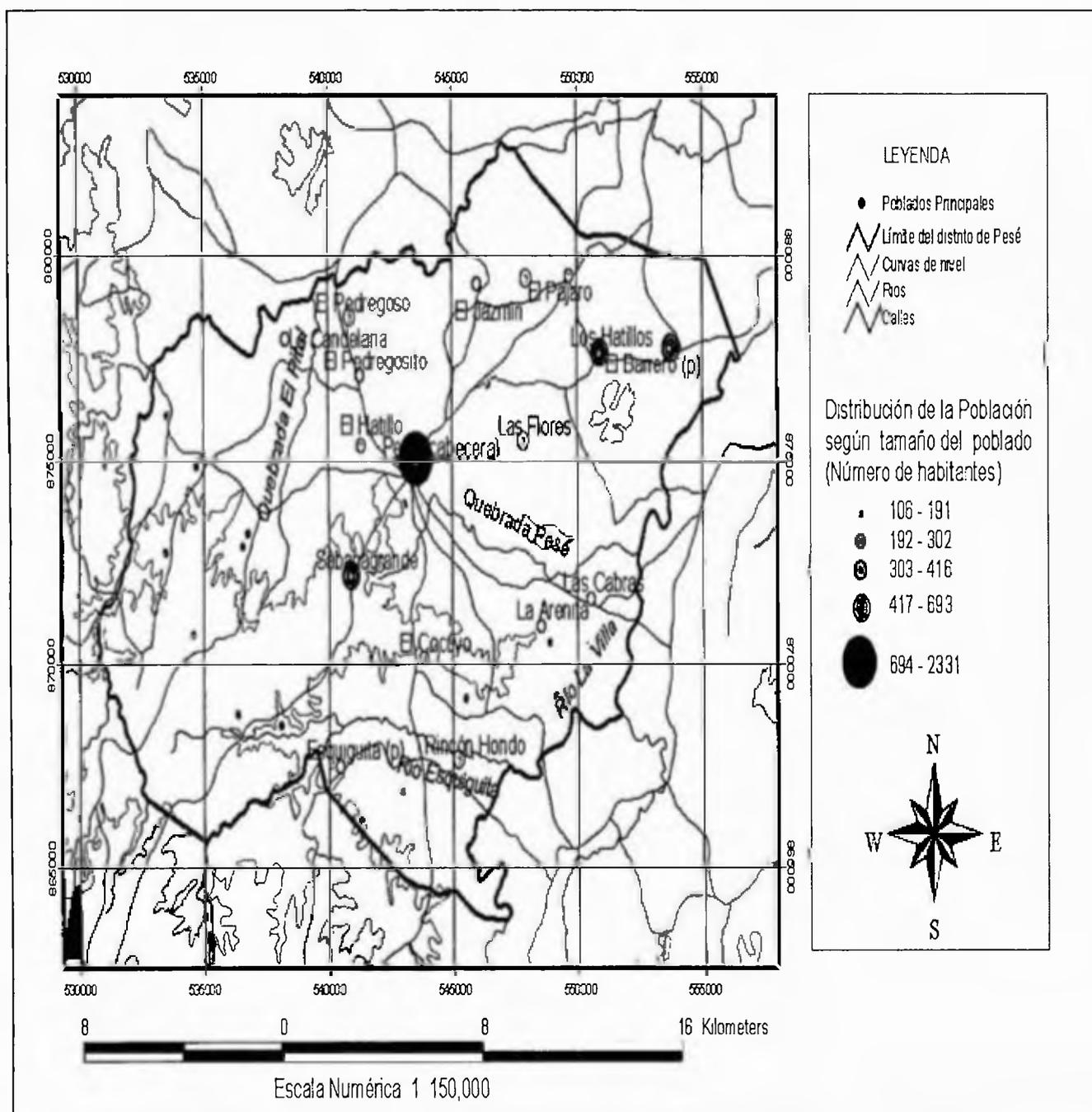
Gráfica N° 1
Población estimada del distrito de Pesé, por corregimiento
y sexo, hacia julio de 2010.



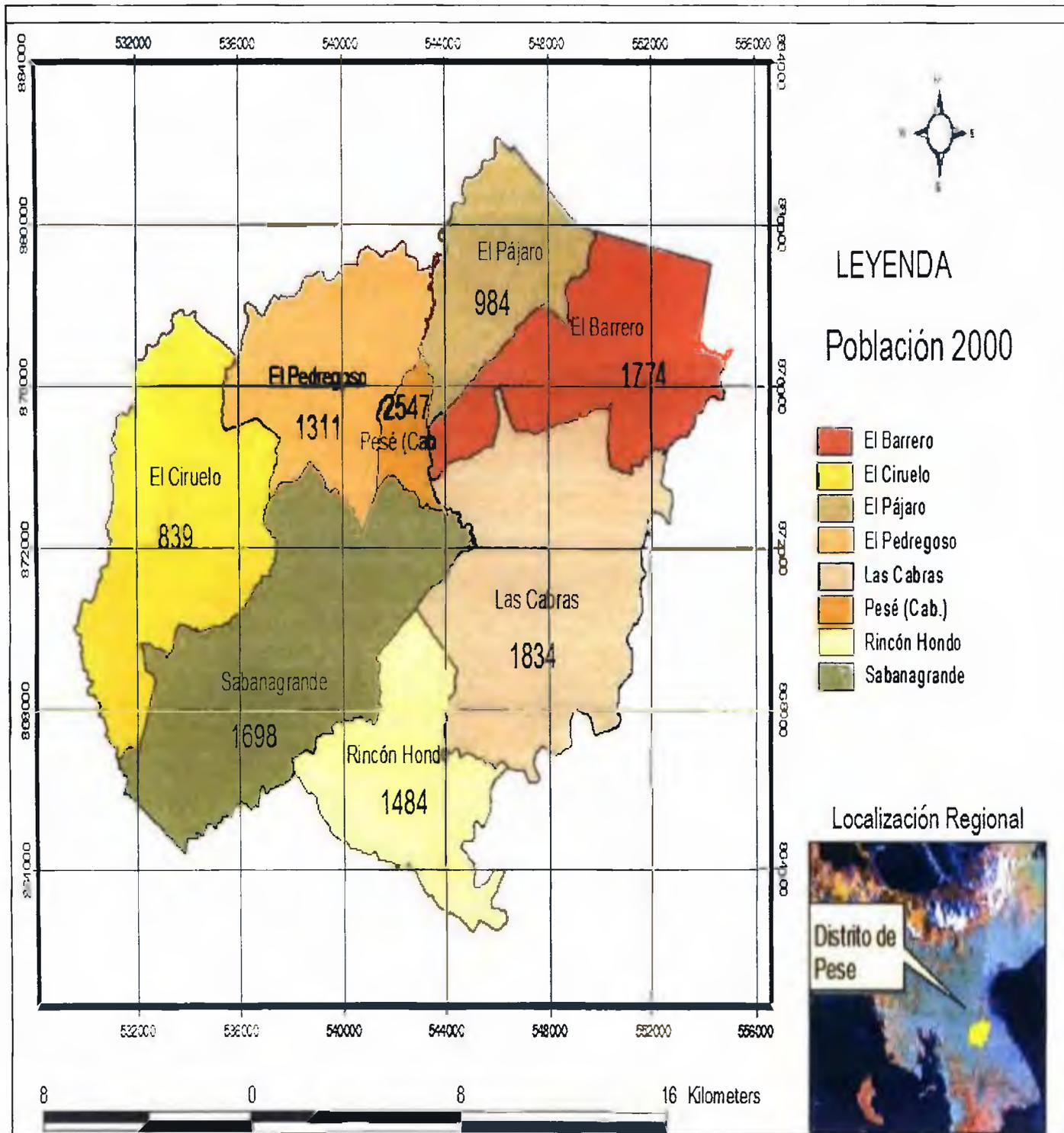
Fuente: Contraloría General de la República. INEC-Panamá. 2009.

Esta gráfica muestra notablemente que el corregimiento más poblado del distrito es el corregimiento Pesé cabecera, con una población de 2,750 habitantes, los hombres representarían unos 1,392 y 1,358 mujeres, como ya se ha indicado.

MAPA 9
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE PESÉ



MAPA 10
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LOS CORREGIMIENTOS DEL
DISTRITO DE PESE PARA EL 2000.



Si analizamos los mapas de distribución de la población por corregimiento en el distrito de Pesé para los años 1980 y 2000, se observa que ha sido muy poca la variación en cuanto al crecimiento de la población durante ese período. En 1980 el corregimiento cabecera registró una población de 2,158 habitantes, mientras que veinte años después (censo del año 2000) aumentó a 2547 habitantes lo que representa un incremento de 389 personas, es decir un crecimiento de 15.27%.

En 1980 el corregimiento que menos población presentó fue El Ciruelo (914 habitantes) mientras que para el año 2,000 bajó a 839 tal como se observa en los mapas 8 y 10 respectivamente.

2.1.1 ÍNDICE DE POBREZA:

La pobreza y la desigualdad son problemas que afectan al país de manera heterogénea. Si bien en la encuestas de Niveles de Vida de 2003 (ENV-2003) realizada por el Instituto de Estadística y Censo (INEC) muestra que existen diferencias importantes a nivel de provincias, las estimaciones realizadas indican que en el país estas diferencias son aún mayores a nivel de distrito; dentro de esto la provincia de Herrera es considerada la provincia con menor índice de pobreza, de la región central del país con un 33%. Sin embargo, analizando esta situación a nivel del distrito de Pesé, la pobreza se enmarca en un 10.6% de pobreza extrema y un 42.4% de pobreza en general; en cuanto al índice de desarrollo humano el distrito se sitúa a nivel provincial en el número cuatro, con un 0.65%.⁽⁷⁾

Según el Ministerio de Economía y Finanzas de la Dirección de Políticas Sociales el orden de pobreza del distrito esta comprendida dentro de un rango de 52 a 55 a nivel del país y el índice de pobreza es comprendido de 0.43 a 0.57% si lo comparamos con otros distritos.

Los indicadores de vivienda más importantes que presenta el distrito están referidos a la calidad de la vivienda, es decir los servicios básicos, estos indicadores son los siguientes:

7. Estadísticas Nacionales, Censo de Población y Vivienda, año 2000. INEC-Panamá. Año 2001.

- Viviendas con piso de tierra
- Viviendas sin servicio sanitario
- Población sin teléfono residencial
- Población sin agua potable
- Población sin luz eléctrica

A continuación se muestra en el siguiente cuadro el número total de viviendas que existen en el distrito por corregimiento, así mismo se presentan algunos indicadores sociales básicos de estas viviendas.

Cuadro N° 5
Principales indicadores sociodemográficos del distrito de Pesé,
según corregimiento: censo del 2000.

Corregimientos	Total de viviendas	Con piso de tierra	Sin agua potable	Sin servicio sanitario	Sin luz eléctrica	Sin teléfono residencial
Pesé (Cabecera)	667	34	9	13	35	406
Las Cabras	446	147	11	20	79	375
El Barrero	468	90	7	16	57	337
Sabanagrande	450	94	16	16	57	353
Rincón Hondo	377	72	10	10	34	278
El Pedregoso	372	51	1	15	36	286
El Pájaro	283	84	6	16	72	234
El Ciruelo	223	57	7	7	43	177
TOTAL	3,286	629	67	113	413	2,446

Fuente: Contraloría General de la República, Instituto de Estadística y Censo. Censos 2000.

Según el cuadro anterior como podemos ver en el distrito existen aproximadamente un total de 3,286 viviendas, 629 con piso de tierra, 67 sin agua potable, 113 sin servicio sanitario, 413 sin el servicio eléctrico y 2,446 sin el servicio telefónico.

El corregimiento de Pesé cabecera cuenta con la mayoría de viviendas con un total de 667, de estas 34 tienen piso de tierra, 9 sin agua potable, 35 sin luz eléctrica y 406 sin teléfono residencial; el corregimiento que registró un número de viviendas bajo fue el corregimiento de El Ciruelo con un total de 223 viviendas de las cuales 57 son de piso de tierra, 7 sin agua potable, 43 sin luz eléctrica y 177 sin servicio telefónico. (ver cuadro N° 5).

En cuanto a los indicadores de pobreza del distrito, según el Informe Nacional de Desarrollo Humano, del 2002, **“el ingreso de la canasta básica familiar representó el 34%, la desnutrición infantil fue de 11.2%, mientras que el índice de pobreza humana para el distrito fue de 11.2%”.**⁽⁸⁾

Cabe señalar que el distrito de Pesé no están presentes niveles altos de incidencia de pobreza extrema. Los corregimientos de este distrito se encuentran en niveles de incidencia media, moderada y baja.

8. Informe Nacional de Desarrollo Humano (INDH). Panamá 2002. Basado en información de la Contraloría General de la República.

2.2 PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL DISTRITO:

Atendiendo a los sectores de producción las actividades principales del distrito se enmarcan principalmente en las actividades primarias y secundarias, generalmente son la ganadería, agricultura y la industria.

Uno de los principales rubros en el distrito es el cultivo de la caña de azúcar, este es uno de los cultivos más importante en la región, ya que de este rubro se abastecen dos grandes ingenios para la producción de alcohol y bebidas alcohólicas. Estos ingenios se ubican en el corregimiento de Las Cabras (Alcoholes del Istmo) y en el corregimiento Pesé cabecera (Hacienda San Isidro).

Figura N° 3
Hacienda San Isidro, hogar del Seco Herrerano.



Otra actividad de la provincia y el distrito en particular, que mayor ingreso genera es la ganadería y la agricultura, representando esta una

población aproximadamente de 10,628 personas a nivel de provincia y 1,574 a nivel de distrito de los cuales 1,559 son hombres y 15 son mujeres, seguido de la construcción y enseñanza en tercer lugar. (Véase cuadro N° 6).

En cuanto a la construcción, enseñanza, suministro de agua y electricidad la provincia cuenta con una población laboral de 5,474 habitantes dentro de los cuales 3,854 son hombres y 1,620 son mujeres, siendo para el distrito 637 hombres y 128 mujeres sumando un total de 765 personas.

Cuadro N° 6
Población económicamente activa de 10 años y más y actividad laboral por sexo en la provincia de Herrera y en el distrito de Pesé, según el censo del 2000.

Provincia y Distrito	ACTIVIDAD LABORAL					
	Agricultura y Ganadería	Suministro de Agua y Electricidad	Construcción	Enseñanza	Actividad No específica	Nunca han Trabajado
HERRERA	10,628	388	2,807	2,279	74	1,017
Hombres	10,522	318	2,761	775	61	440
Mujeres	106	70	46	1,504	13	577
PESÉ	1,574	313	278	174	3	133
Hombres	1,559	311	275	51	3	69
Mujeres	15	2	3	123	-	64

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto de Estadística y Censo. Año 2000.

2.3 VIVIENDA:

Los indicadores socio-demográficos de la provincia de Herrera y del distrito de Pesé indican un promedio de 3.2 y 3.3 habitantes por vivienda respectivamente. En cuanto a las características de las viviendas podemos decir que el distrito cuenta con un 82.2% de las viviendas que están construidas a base de bloques y un 76.7% poseen techos de zinc o metal, con un 80.6% de pisos pavimentados.

Dentro del número total de viviendas según los datos que suministro el censo de población y vivienda del 2000 la provincia de Herrera contó con unas 31,802 viviendas dentro de las cuales 3,815 pertenecen al distrito de Pesé, siendo permanentes 3,554 viviendas y no permanente 261. Veamos en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 7
Número de habitantes y tipos de viviendas en la provincia de Herrera, y en el distrito de Pesé, según el censo del 2000.

	Vivienda	Habitantes	Porcentaje de habitantes
HERRERA	31,802	102,465	3.2
Vivienda Individual	30,168	97,903	3.2
Permanente	27,664	91,123	3.3
No permanente	1,880	5,082	2.7
PESE	3,815	12,471	3.3
Vivienda Individual	3,803	12,425	3.3
Permanente	3,554	11,828	3.3
No Permanente	261	536	2.5

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto de Estadística y Censo. Año 2000.

2.4 EDUCACIÓN:

En el ámbito educacional el distrito de Pesé posee un porcentaje de población alfabetizada con una cifra de 89% aunque parezca una cifra bastante elevada, este distrito en comparación provincial esta justo en el medio rango de alfabetización.

El distrito cuenta con un total de 30 escuelas primarias, de los cuales 29 de ellas son de tipo rural, sólo la Escuela Ildaura Vieto, ubicada en el corregimiento de Pesé cabecera, es de tipo semi-urbano, cuenta con una población estudiantil de 415 estudiantes y alrededor de treinta docentes que imparten clases en sus instalaciones. Esta escuela cuenta con una infraestructura adecuada, contando con aulas especiales de informática, laboratorio de ciencias, aulas especiales del IPHE, bibliotecas, entre otros.

El resto de las escuelas primarias se ubican en los demás corregimientos, algunas de ellas no cuentan ni con el equipo ni la infraestructura adecuada, tampoco poseen una gran cantidad de docentes que impartan clases, siendo en algunos poblados docentes multigrado.

Figura N° 4
Escuela primaria del corregimiento Pesé cabecera.



Por otro lado nos encontramos que el distrito sólo cuenta con un colegio secundario, el José Octavio Huerta Almengor, creado el 23 de marzo de 1970 como un primer ciclo y después subido a la categoría de colegio secundario el 27 de diciembre de 1991, inicio clases el 22 de abril del mismo año, bajo el decreto N° 87, siendo el Ministro de Educación Guillermo Aizpú.

Cuenta en la actualidad con una población estudiantil de 918 estudiantes, de los cuales 509 asisten en la jornada matutina y 409 en la jornada vespertina, imparten en él una población docente de 60 educadores, el colegio ofrece los Bachilleratos en Comercio con énfasis en Gestión Empresarial y Bachiller en Ciencias.

Entre los problemas educativos que enfrenta el colegio están las estructuras inadecuadas (Gimnasio, taller de Artes Industriales), escasez

de servicios higiénicos, bajo rendimiento académico, poca seguridad en las paradas, falta de espacios en la que se ubica el colegio.

El distrito no cuenta con un colegio nocturno, a esto hay que agregarle la distancia en que se encuentran el colegio de los restantes corregimientos. (Ver cuadro N° 8).

Cuadro N° 8
Escuelas, aulas, personal docente y matrícula en el distrito de Pesé.
Año 2000.

Nivel de Educación	1996	1997	1998	1999	2000
Pesé (Primaria)					
Escuelas	30	30	30	30	30
Aulas	78	86	87	114	121
Personal Docente	75	75	72	78	74
Matricula	1,528	1,568	1,501	1,500	1,513
Pesé (Media)					
Escuelas	1	1	1	1	1
Aulas	14	16	26	26	28
Personal Docente	37	36	39	39	41
Matricula	607	629	706	706	709

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto de Estadística y Censo. Año 2000.

2.5 SALUD:

El distrito de Pesé cuenta con tres centros de salud, que se localizan en los corregimientos de: Pesé cabecera, Rincón Hondo y Las Cabras; además el distrito cuenta con cuatro subcentros ubicados en los corregimientos de El Pedregoso, El Barrero, El Pájaro y Sabanagrande. El único corregimiento que no cuenta con instalaciones de Salud es el

corregimiento de El Ciruelo pero está relativamente cerca del corregimiento cabecera.

En el centro de salud del corregimiento Pesé cabecera la atención es ofrecida todos los días excepto el martes, ya que el personal se traslada a giras medicas, cumpliendo el programa “Salud Escolar” en las escuelas. Este centro no cuenta con ninguna especialidad médica; esta institución de salud ofrece los servicios de odontología, medicina general, enfermería, y farmacia. Cuenta con 25 funcionarios descritos en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 9
Personal que atiende el centro de salud del corregimiento Pesé cabecera.

Funcionarios	Cantidad
Medicina General.....	2
Odontología.....	1
Asistente de laboratorio.....	1
Enfermería.....	1
Técnico de enfermería.....	4
Asistente de farmacia.....	1
Secretarias.....	3
Recaudadora.....	1
Licenciada en estadística.....	1
Control de vectores.....	1
Un asistente de control de vectores.....	1
Perforación de Pozos.....	1
Conductor.....	1
Trabajadores manuales.....	3
DEPA(Dpto. de protección de alimentos).....	1
Saneamiento ambiental.....	1
Trabajador social.....	1
TOTAL	25

Fuente: Ministerio de Salud. Centro de Salud de Pesé. Año 2010.

En lo que respecta al centro de salud de Rincón Hondo, este cuenta con un personal de 9 funcionarios descritos de la siguiente manera: un médico general, un asistente de farmacia, un odontólogo, un asistente de odontología, una enfermera, dos técnicos en enfermería, un trabajador manual, un asistente de estadística. En el centro de salud del corregimiento de Las cabras el centro de salud se cuenta con el mismo personal, sólo que no cuenta con un asistente de odontología.

En lo referente a los problemas generales que enfrentan los centros de salud del distrito están los siguientes:

- El distrito cuenta con baja cobertura de vacunación.
- Poco personal necesario para satisfacer la demanda de la población.
- El distrito cuenta con una sola ambulancia y en malas condiciones para toda la región lo que imposibilita las urgencias en el distrito.
- Los centros de salud no cuentan, además con las especialidades médicas más apremiantes en la región.
- Las infraestructuras no son adecuadas a las necesidades de la población.
- El centro de salud de el corregimiento Pesé cabecera cuenta con un laboratorios de reactivos, pero no cuenta con el personal idóneo para su atención, anteriormente se ofrecía este servicio, pero el MINSA retiro el personal por falta de presupuesto.
- El distrito tiene tres enfermeras para una población de 12,471 habitantes lo que hace imposible la labor técnica-administrativa.

- La atención de psiquiatría en el corregimiento Pesé cabecera se ofrece dos veces al mes.

Por otro lado el Ministerio de Salud que es el ente rector de la atención primaria en el país, lleva a cabo en el distrito los siguientes programas: Crecimiento y Desarrollo, Planificación Familiar, Trabajo Social, Inmunización, Prueba PSA, Manipulación de alimentos, Detección Temprana del Cáncer Cervicouterino, el programa JAR (Juntas Administrativas de Acueductos Rurales), este programa cuenta con personería jurídica y se encarga del estudio de las aguas en el distrito y la perforación de pozos en los lugares poblados del distrito.

Otro programa que ofrece el MINSA en el distrito es el DEPA (Departamento de Protección de Alimentos), este programa brinda la atención a la sanidad en los locales comerciales del distrito, cuyo objetivo es la supervisión, evaluación y control de alimentos.

Para el año 2009, según cifras del MINSA en el distrito se atendió una población de 13,661 asegurados y 7,715 no asegurados, representando un total de 21,366 pacientes atendidos. ⁽⁹⁾

Además el distrito cuenta con programas de vacunación masiva para toda la población entre las vacunas que ofrecen los centros de salud están: la Rotavirus, Pentavalente (para niños de 2 a 6 meses), Polio, Influenza, MMR, Hepatitis A y B, la Neumococo Pediátrica, la DPT, Virus

(9). MINSA. Centro de Salud de Pesé. Año 2010.

de Papilona Humano. Llama la atención que el distrito no cuenta con la vacuna del suero antiofidico para mordeduras de serpientes.

En cuanto a los índices de natalidad, morbilidad y mortalidad podemos decir que la tasa promedio de natalidad, según el censo del 2000 fue de aproximadamente de 1,960 nacidos para la provincia de Herrera de estos nacidos le correspondieron al distrito 164 nacimientos representado el 12.8%, mientras que la tasa de mortalidad para la provincia fue de 460 defunciones, de estas defunciones les correspondió al distrito 57 representando un 4.5%. (Véase cuadro N° 10)

Entre las principales causas de defunciones están: los tumores malignos, Diabetes Mellitas, accidentes, lesiones, homicidios, entre otros.

Cuadro N° 10
Tasa de natalidad y mortalidad en la provincia de Herrera y en el distrito de Pesé. Año 2000.

PROVINCIA Y DISTRITO	NATALIDAD	TASA EN BASE A 1000 HABITANTES	MORTALIDAD	TASA EN BASE A 1000 HABITANTES
Herrera	1960	18.9	460	4.4
Pesé	164	12.8	57	4.5

Fuente: Contraloría General de la República. Dirección de Estadística y Censo. Año 2000.

Entre los casos de morbilidad tomamos como referencia el centro de salud del corregimiento Pesé cabecera, ya que este centro es donde más

busca atención médica la población. Entre los casos más atendidos están las caries de la dentina con un número de 468 casos, dentro de los cuales el sexo masculino representó una población de 163 casos, mientras que el femenino 305 casos, en ese mismo orden de casos esta los depósitos de acreciones en los dientes con 410, casos de los cuales los hombres fueron 215 casos y las mujeres 195 y el tercer caso de morbilidad más atendido en el corregimiento de Pesé cabecera fue el examen de pesquisa especial para tumor en el cuello con una población de 217 casos, representando los hombres ningún caso, mientras que en el sexo femenino se concentraron todos los casos.

Cuadro N° 11
Causa de morbilidad, según sexo, en el centro de salud de el
corregimiento Pesé cabecera. Año 2010.

Causas (1)	Hombres	Mujeres	Total
Caries de la dentina.....	163	305	468
Depósitos de acreciones en los dientes.....	215	195	410
Examen de pesquisa especial para tumor en el cuello.....	0	217	217
Rinofaringitis aguda (resfriado común).....	84	118	202
Observación por sospecha de trastorno del sistema.....	41	99	140
Hipertensión esencial primaria.....	47	79	126
Infección de vías urinarias, sitio no.....	9	58	67
Problemas relacionados con otros hechos estresantes.....	7	49	56
Faringitis aguada no especificada.....	24	26	50
Obesidad, no especificada.....	14	33	47
Total	604	1,179	1,783

Fuente: Ministerio de Salud. Enero a junio de 2010.

(1) Las causas se tomaron en base a una población comprendida de 1 a 65 años y más de edad.

Hay que agregar también que el distrito no cuenta con un hospital las 24 horas al día o al menos una policlínica que pueda atender situaciones graves de salud, esto obliga a los pacientes de todas las comunidades vecinas a trasladarse hacia el distrito de Chitré, para poder buscar una mejor atención médica, al igual que aquellas personas que requieren de una hospitalización.

Para el año 2011 se tiene pensado un proyecto MINSA-CAPSI, que resolvería los problemas de salud que confronta el distrito en general.

2.6 INFRAESTRUCTURA FÍSICA:

Entre los servicios públicos que brinda el distrito están los siguientes:

2.6.1 AGUA:

Según el último censo en el año 2000, el 89.7% de las viviendas particulares ocupadas tienen acceso al agua potable. En relación al censo anterior el porcentaje de viviendas sin este preciado líquido disminuyó de 16.2% a 10.2%. ⁽¹⁰⁾.

De un total de 3,815 viviendas ocupadas con que cuenta el distrito, sólo en el corregimiento Pesé cabecera el 21.2% se abastecen de agua por medio de acueductos público que ofrece el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) y un 75.8% que le corresponde al distrito en general los cuales se abastecen del vital líquido de acueductos comunitarios, el resto de las viviendas utilizan acueductos particulares,

10. Fuente: Atlas Nacional de la República de Panamá. Ministerio de Obras Públicas/ Instituto Nacional "Tommy Guardia". Año 2007.

pozos particulares o superficiales, agua lluvia, ríos y quebradas. (Véase cuadro N° 12).

El Ministerio de Salud por su parte tiene la responsabilidad de velar por los acueductos rurales, estos son encargados de coordinar a través de la oficina de Salud Rural y de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR) y de los Comités de Salud. Las Juntas apoyadas por el MINSA administran todas las acciones y tienen la responsabilidad del manejo del agua donde no tiene presencia el Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).

El distrito de Pesé no cuenta con una oficina pública del IDAAN, donde la población pueda tener los servicios adecuados, sólo se cuenta con una oficina de recaudación y ésta se ubica en una residencia que no cumple los requisitos esperados dentro de la población.

Cuadro N° 12
Abastecimiento de agua en el distrito de Pesé.

Categorías	Casos	%	Acumulado
Acueducto público del IDAAN (Pesé Cabecera)	697	21.2	21.21
Acueducto público de la comunidad	2,467	75.08	96.29
Acueducto particular	37	1.13	97.41
Pozo Sanitario	20	0.61	98.02
Brocal no protegido	6	0.18	98.20
Agua lluvia	1	0.03	98.23
Pozo superficial	19	0.58	98.81
Río o quebrada	21	0.64	99.45
Otro	18	0.55	100.00
TOTAL	3,286	100.00	100.00

Fuente: Ministerio de Salud. Enero de 2008.

2.6.2 ELECTRIFICACIÓN:

En cuanto al servicio eléctrico del distrito este lo brinda la empresa española Unión-FENOSA (EDEMET-EDECHI), siendo un 85.5% la población que tiene alumbrado público.

Hay que destacar que existen áreas del distrito que no cuentan con el alumbrado público, además el distrito no está en los proyectos de electrificación rural por parte del Estado, lo que hace que algunos lugares no cuenten con este servicio.

2.6.3 SISTEMA DE ALCANTARILLADO:

El distrito de Pesé en su totalidad no cuenta con sistema de alcantarillado, pero el corregimiento de Pesé cabecera posee alcantarillado, aun parte de este sistema no está en función por problemas con las tinas de oxidación. El 87% de las viviendas del distrito utilizan el servicio sanitario de letrina y el 13% se encuentran conectados a tanques sépticos.

2.6.4 FACILIDADES Y SERVICIOS:

En el corregimiento cabecera de Pesé, es donde se concentran las instalaciones de servicios estatales, públicos y privados que benefician al distrito en general.

Entre las infraestructuras públicas y privadas más importantes que tiene el distrito están las crediticias (Banco de Desarrollo Agropecuario, Banco Nacional), las agropecuarias (MIDA, ANAM, Casa Agropecuaria Larissa, Casa de el Agricultor, Empresas Melo S.A.). Otros servicios que brinda el distrito a la población pésense están: El Tribunal Electoral, Los Correos y Telégrafos, El Órgano Judicial, Auto Repuestos San José, entre otros.

Figura N° 5
Agencia del Banco de Desarrollo Agropecuario del distrito de Pesé.



El distrito cuenta con agencias de seguridad y prevención como son: La Policía Nacional, entre sus objetivos están la vigilancia, el servicio a la sociedad, el patrullaje a los corregimientos. Además el distrito cuenta con el programa Vecinos Vigilantes en algunos lugares poblados como: Rincón Hondo, Villa Rosa, EL Pájaro, El Jazmín y Las Cabras.

En cuanto a las necesidades de la policía esta la de contar con más recurso humano, ya que en la actualidad el distrito cuenta con tres unidades lo que hace imposible que estos realicen todo el recorrido en los ochos corregimientos.

Los casos que más son atendidos por la policía en el distrito son: violencia domestica, riñas, alteraciones del orden público, entre otros.

Por su parte el Cuerpo de Bomberos, Sinaproc, Scout de Panamá, entre otros son otras instituciones que prestan el servicio al distrito.

El Municipio de Pesé ofrece los servicios de recolección y transporte de los desechos sólidos en el corregimiento de Pesé cabecera, servicio de expedición de placas, servicio de venta de lotes municipales, además cuenta con un matadero municipal y una oficina de catastro.

Entre las facilidades de recreación con que cuenta el distrito están: la cancha municipal, el estadio de béisbol, y canchas de baloncesto y fútbol en casi todos los corregimientos.

El distrito cuenta con una biblioteca pública, un centro de atención de niños, un COIF, un centro de capacitación y tecnología educativa.

2.6.5 TRANSPORTE Y RED VIAL:

Por la ubicación en la que se encuentra el distrito, tiene un buen flujo vehicular en todas las horas del día. El transporte es considerado como bueno, ya que hay rutas en casi todos los corregimientos aledaños al distrito.

Las calles internas del corregimiento de Pesé cabecera son estrechas, de rodadura asfáltica y de dos carriles. La vía principal de acceso al lugar, la carretera Pesé-Chitré es de calzada de hormigón de dos carriles en ambos sentidos y se encuentra en buenas condiciones. Además casi todas las carreteras que comunican a los corregimientos la gran mayoría son de asfalto.

Entre las principales rutas del distrito están: Pesé-Panamá, Pesé-Chitré, Pesé-Ocú, es decir que el distrito se encuentra en un área céntrica próxima a los demás distritos que conforman la provincia de Herrera, razón por la cual el transporte como actividad genera ciertos recursos financieros.

En cuanto al tipo de transporte el distrito cuenta con transporte selectivo, colectivo y de buses colegiales.

Figura N° 6
Calles del corregimiento Pesé cabecera.



El costo del transporte público en el distrito es sumamente barato y la gran mayoría de buses son renovados cada cinco a siete años dependiendo de la ruta de transporte.

Figura N° 7
Piquera de buses del corregimiento Pesé cabecera.



CAPÍTULO III

GESTIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PESÉ.

3. GESTIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PESÉ.

Cuando se trata de elaborar un concepto del municipio siempre termina por ser una descripción de los elementos y características que lo integran. Por tal razón debemos definir el concepto de municipio, ya que es en este concepto donde se debe empezar la gestión local en todos los distritos del país. El constitucionalista Olano Valderrama, lo define desde el punto de vista territorial, para decir que el municipio **“es el más pequeño entre los entes públicos con personería jurídica, que encarna la institución más arraigada en la historia y tradición de la mayoría de las naciones.”** (11)

En otro ángulo más especial, Gustavo Anzola, municipalista venezolano define el término como **“una creación natural que responde a las exigencias de la vida de la comunidad, la que se organiza sobre un mismo territorio para satisfacer sus necesidades.”** (12)

En estas definiciones el municipio es la entidad político-administrativa territorial fundamental bajo la jurisdicción de un alcalde; que es jurídicamente una entidad político-administrativa descentralizada, que tiene por finalidad satisfacer las necesidades colectivas de carácter local.

(11) OLANO VALDERRAMA, Carlos Alberto, **Derecho Constitucional e Instituciones Políticas**, editorial Temis, S. A., segunda edición, Bogotá, Colombia, 1987, página 229.

(12) ANZOLA LOZADA, Gustavo Adolfo, **El Ámbito Municipal**, tercera edición, publicación del Consejo Municipal del Distrito Iribarren, Barquisimeto, Venezuela, página 1978.

Son estos elementos y atributos del municipio los que sirvieron de referencia para la definición que recoge el artículo 229 de la Carta magna, en los siguientes términos: “El Municipio es la organización política autónoma de la comunidad establecida en un distrito.”

Este concepto fue reproducido, de modo íntegro, en el artículo 1 de la Ley 106 de 8 de octubre de 1973 modificada por la Ley 52 de 12 de diciembre de 1984 que establece el marco legal del régimen municipal, aún vigente.⁽¹³⁾ Los municipios, también se encuentran sometidos al cumplimiento de otras leyes, decretos que rigen a la administración pública en general.

3.1 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL EL CASO DEL MUNICIPIO DE PESÉ.

El Municipio de Pesé cuenta con un alcalde y un Consejo Municipal. El alcalde es electo por la población con derecho a voto para cumplir períodos administrativos de cinco años. La cabecera municipal está en el corregimiento del mismo nombre (Pesé).

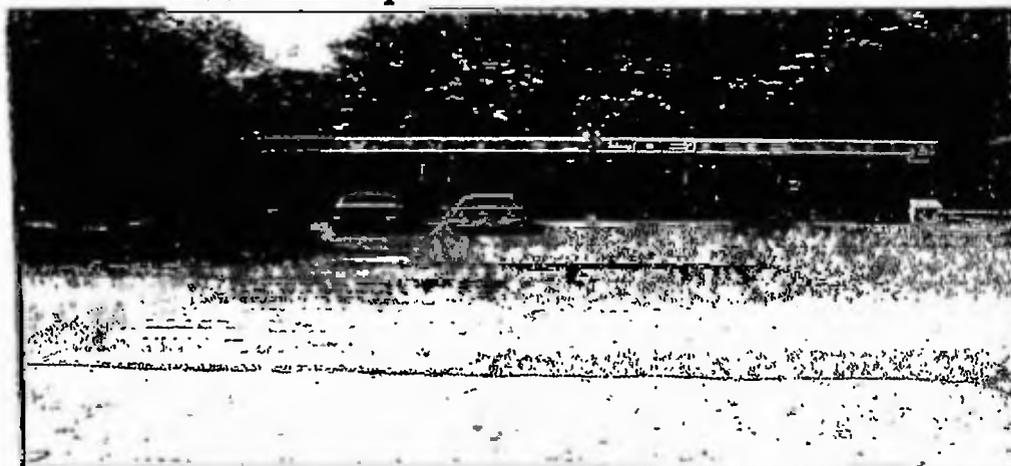
El alcalde del distrito tiene un presupuesto propio producto de algunos impuestos que la ley le permite recabar: impuesto al comercio, impuesto a la circulación de vehículos entre otros. Además, puede recibir transferencias del Ejecutivo para cumplir con tareas específicas. El alcalde tiene funciones policiales y nombra un agente para desempeñar el puesto de corregidor con poderes para juzgar y sancionar a los

(13) Ambas leyes están vigentes, pero todo el Régimen Orgánico de los Municipios está sujeto a recomposición con un Proyecto de Ley que ha sido debatido en el Órgano Legislativo que, en caso de aprobarse, las derogará.

ciudadanos del corregimiento respectivo. El distrito de Pesé esta organizado administrativamente en 8 corregimientos; entidades políticas administrativas más pequeña del ordenamiento de nuestra República. Como ya se ha indicado en páginas anteriores.

Cada corregimiento elige a un representante de corregimiento por un período de cinco años quien tiene funciones políticas precisas. Es miembro del Consejo Municipal y además, puede ser presidente del Consejo Municipal, canaliza los recursos e inversiones del municipio y del Gobierno Nacional en sus comunidades o lugares poblados de su corregimiento. En los corregimientos, funcionan las corregidurías, a cargo de un corregidor, que es la instancia primaria de la Justicia Administrativa de Policía. Entre sus funciones están las de sancionar a los que violen los derechos constitucionales, así como también recabar impuestos municipales dentro de su jurisdicción.

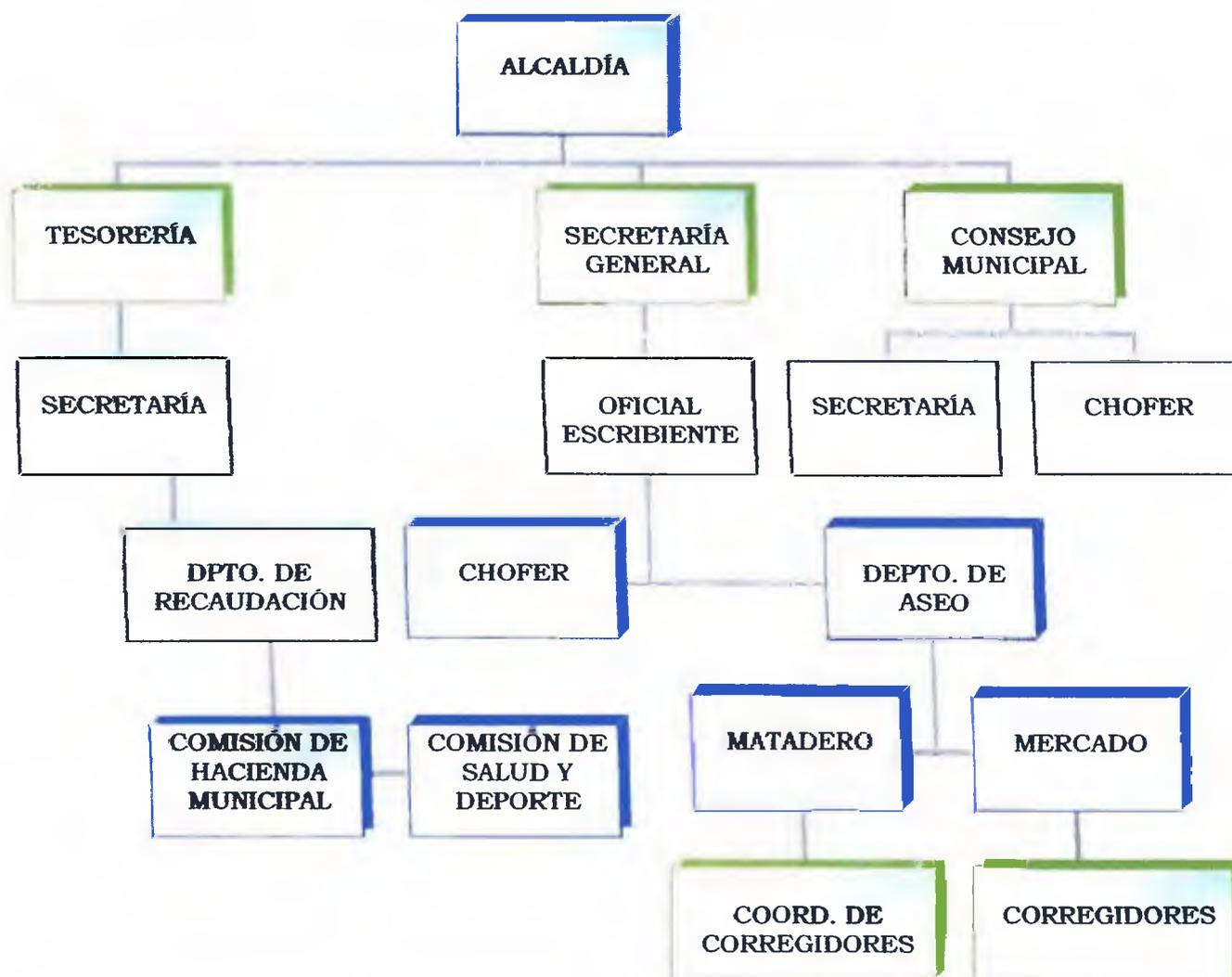
Figura N° 8
Casa Municipal del distrito de Pesé.



El Municipio de Pesé tiene una estructura organizativa conformada por tres unidades administrativas (Tesorería, Secretaria General y Consejo Municipal) que funcionan con carácter general para todo el municipio. (Véase estructura municipal).

El alcalde del distrito de Pesé tiene el deber de cumplir la constitución y las leyes de la República, los decretos y ordenes del Órgano Ejecutivo, y las Resoluciones de los tribunales de justicia.

ORGANIGRAMA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PESÉ.



Según el decreto Ley No. 21 del 21 de noviembre de 1989 por la cual se modifica la Ley 106, de 8 de octubre de 1973, modificado por la Ley 52, del 12 de diciembre de 1984, sobre régimen municipal, los alcaldes tienen las siguientes atribuciones y funciones:

- ☞ Promover el progreso de la comunidad municipal y velar por el cumplimiento de los deberes de sus servidores públicos.
- ☞ Presentar al Consejo Municipal planes quinquenales y anuales de desarrollo, preparados con la colaboración del Gobierno Nacional.
- ☞ Ordenar los gastos de la administración local, ajustándose al presupuesto y a los reglamentos de contabilidad.
- ☞ Nombrar y remover a los corregidores y a los funcionarios públicos municipales cuya designación no corresponda a otra autoridad, con sujeción a lo que disponen la constitución nacional y las leyes y los acuerdos del Consejo General de Estado Vigente.
- ☞ Presentar proyectos de acuerdos al Consejo Municipal, especialmente el del presupuesto de rentas y gastos que contendrá el programa de funcionamiento y el de inversiones públicas municipales.
- ☞ Fijar el horario de trabajo de los servidores públicos municipales, si por acuerdo municipal no se hubiese fijados.
- ☞ Vigilar las labores en las oficinas municipales para que los servidores públicos cumplan leal y fielmente los deberes a ellos encomendados.

- ☞ Cumplir y hacer cumplir las decisiones del Consejo Municipal.
Además presentar cada año al Consejo Municipal una memoria de su gestión administrativa.
- ☞ Dictar decretos en desarrollo de los acuerdos municipales y en los asuntos relativos a su competencia.
- ☞ Sancionar las faltas de obediencia y de respeto a sus autoridades, con multa y de cinco a diez días o arresto de equivalentes, con arreglo a los indicados en las disposiciones legales vigentes.
- ☞ Mantener el orden público en el distrito, con la cooperación de la Policía Nacional; y desempeñar las demás funciones provistas en la constitución o las leyes y las que le delegue el gobernador de la provincia.

Actualmente, la gestión local, por parte del municipio de Pesé se encuentra concentrada en casi todos los corregimientos que conforman el distrito, pero debido a la falta de una planificación ordenada, el municipio adolece de una estructura organizacional y un plan de desarrollo municipal, además el municipio no ha establecido las funciones de cada una de las unidades político-administrativas en función de la misión del mismo y de las demandas que plantea la población.

Esta situación deja al alcalde y a los funcionarios municipales a cumplir funciones muchas veces al margen de criterios técnicos y en el caso de los directores o jefes en su mayoría aceptan la designación de algunas posiciones por parte del alcalde sin tomar en cuenta que esa designación no corresponde a las necesidades del departamento o dirección, contribuyendo con esta acción a crear problemáticas que son extensivas en los diversos municipios del país. Además el municipio no cuenta con ingeniero municipal que complica aun más la situación de planificación en el distrito.

3.2 EJES BÁSICOS DE LA ACTUACIÓN MUNICIPAL:

Dentro de los ejes básicos el distrito cuenta con cuatros ejes de importancia, veamos:

3.2.1 EJE SOCIO-ECONÓMICO:

Es importante resaltar que el número de habitantes que tiene el municipio de Pesé demuestra que la estadística de crecimiento es notable, lo cual dificulta la prestación de ciertos servicios públicos, por una insuficiencia en la cobertura y el colapso de otros. Por ello es necesario:

- Mejorar la gestión de dichos servicios públicos básicos, además se debe estudiar las consecuencias de la tendencia a la privatización, teniendo en cuenta factores tales como: la equidad en la

prestación, las mejoras en el servicio y la no exclusión por motivos de rentabilidad.

- Potenciar la calidad de los servicios prestados mediante la elaboración de reglamento interno para que la población reciba un servicio óptimo y de buena calidad, para que así aumente su satisfacción por los resultados obtenidos y mejore su percepción de la gestión local.

3.2.2 EJE ECONÓMICO-FINANCIERO:

Se debe mejorar los aspectos y elementos relacionados con la captación de ingresos, con el fin de poder efectuar una mejor distribución del esfuerzo y el aumento del monto presupuestario. Así mismo, es conveniente, buscar alternativas de financiamiento para elevar el patrimonio municipal.

3.2.3 EJE FÍSICO-AMBIENTAL:

En este eje se pueden considerar lo siguiente:

- Es necesario realizar un análisis de los equipamientos existentes y de los necesarios para mejorar una cobertura, dado el número de habitantes del distrito.
- El incremento de la población exige, así mismo, la elaboración de un plan de mejoras de las infraestructuras existentes para la

prestación de los servicios públicos contemplando la necesidad de ampliación de alguno de ellos.

- Considerar la posibilidad de la construcción de nuevas instalaciones para la prestación adecuada de algunos servicios brindados en la comunidad.
- Capacitar e incentivar al personal del municipio a la vez que se busquen vías de financiamiento, para la ejecución de los planes de desarrollo y de gestión medioambiental.

3.2.4 EJE DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:

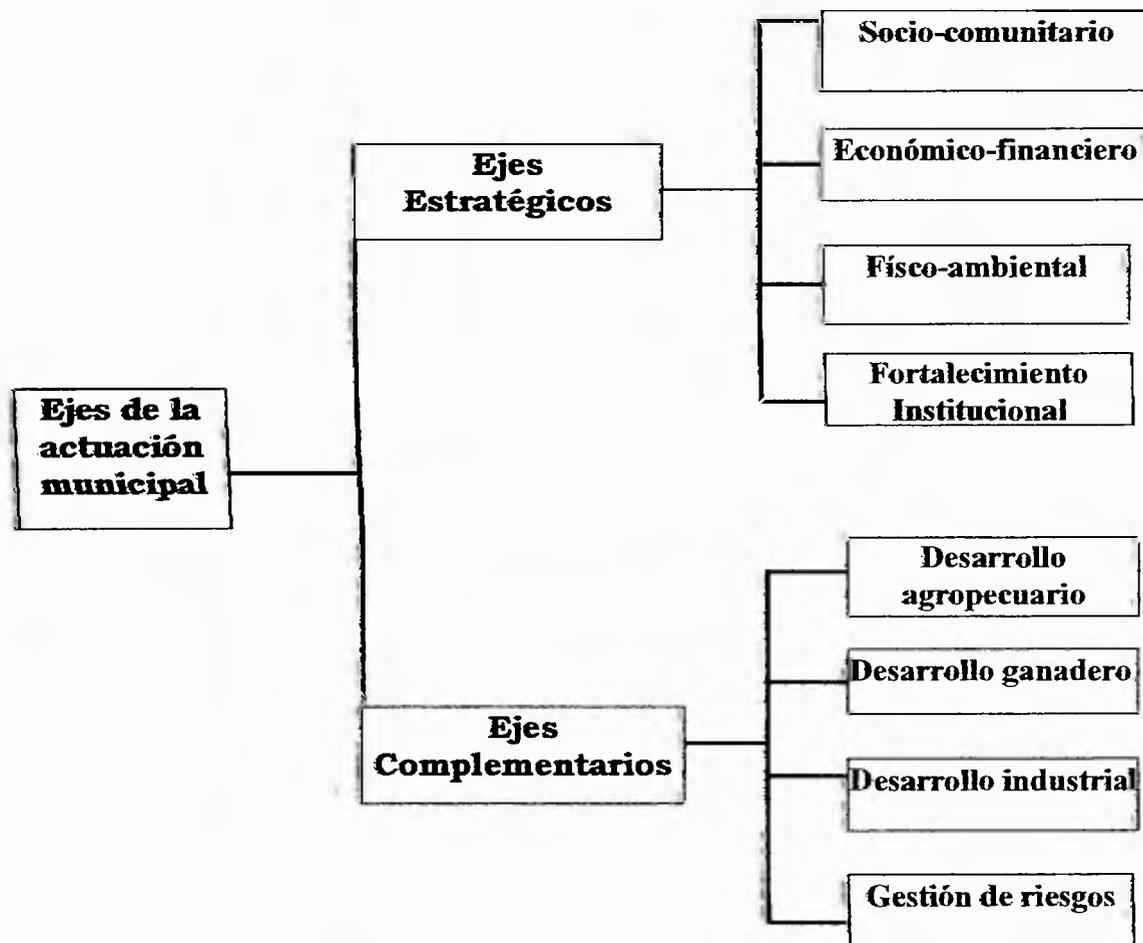
El Municipio de Pesé, debido a su debilidad en materia de organización administrativa, es conveniente avanzar en una serie de actuaciones que procuren una definición correcta y de la estructura y su contenido real, procurando aumentar la coordinación interna, relacionándola con el contenido del manual de organización y funciones que deberá tener el municipio para los fines.

3.2.5 OTRAS ACTUACIONES:

- Desarrollar proyectos de promoción económica del distrito teniendo en cuenta su potencialidad.
- Es necesario para desarrollar estos planes municipales disponer de los profesionales y la capacitación en materia de desarrollo social.

- Aumentar la dotación en equipos informáticos para la automatización de los diferentes procesos de gestión.
- Establecer el esquema para el proceso de descentralización del municipio de manera que permita una posición de flexibilidad económico y de presupuesto para dar solución a sus grandes problemas comunitarios.

EJES BÁSICOS DE LA ACTUACIÓN MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE PESÉ.



3.3 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL MUNICIPIO DE PESÉ.

Las autoridades municipales han definido los siguientes objetivos:

- Obtener un municipio moderno, participativo, capaz de alcanzar un desarrollo humano, social y una institución municipal que garantice una vida digna y de calidad para su distrito.
- Establecer una estructura organizacional administrativa y planificada que cuente con un departamento de recursos humano capacitado de la tecnología necesaria, que pueda ofrecer los servicios de competitividad municipal y promueva el desarrollo social.
- Tener una adecuada infraestructura y equipamiento de los departamentos y oficinas para la ejecución de las funciones de manera eficaz y de calidad para los usuarios.
- Contar con programas de desarrollo local coherentes con la realidad del distrito, a través de la participación ciudadana, de manera que se pueda priorizar y ejecutar con el apoyo de la comunidad.
- Fortalecer la imagen de la gestión administrativa que tienda a ser moderna y que oriente su gestión y recursos financieros a fin de minimizar las necesidades de la comunidad, mediante el suministro y la incorporación de los servicios no tradicionales.

Las estrategias que presenta esta municipalidad van dirigidas a cinco áreas temáticas a saber:

- 1) Mejoramiento de la administración municipal (gestión local).
- 2) Servicios básicos prestados (infraestructuras).
- 3) Educación, viviendas, empleo, salud, cultura y deporte. (área social)
- 4) Ornato y aseo (medio ambiente).
- 5) Promover el desarrollo social (participación ciudadana).

3.4 VISIÓN Y MISIÓN DE LA GESTIÓN LOCAL:

El municipio de Pesé, tiene como **visión**:

- ✓ Llegar hacer un municipio con altos niveles de desarrollo, a través de la promoción de concepto “calidad de vida” que conserve la equidad, integración y sostenibilidad ambiental; con una población incluida socialmente.

Por otro lado la **misión** del municipio es la siguiente:

- ✓ Ser un municipio promotor del desarrollo a través del manejo de instrumentos como lo son; los diferentes planes, programas y proyectos que se destinen al distrito, lo que permitirá el desarrollo sostenible y sustentable en el marco regional, favoreciendo el desarrollo local, social y ambiental, trabajando en conjunto con la descentralización efectiva, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del distrito.

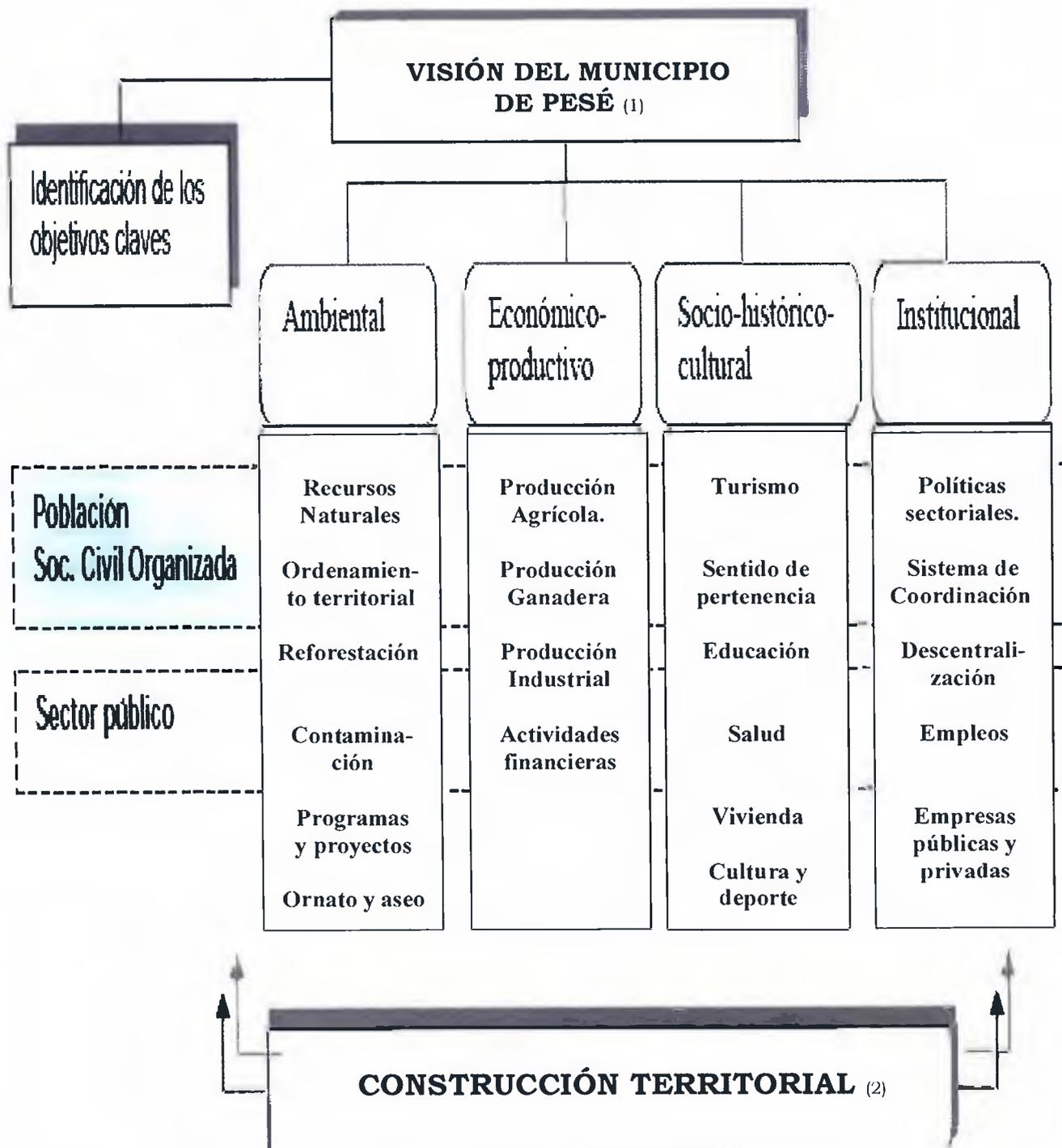
Figura N° 9
Escudo municipal del distrito de Pesé.



El escudo municipal del distrito, representa algunas de las tradiciones más importantes del distrito podemos ver la Hacienda Varela Hermanos S. A.; la carreta en tiempos donde se transportaba el cultivo de la caña de azúcar hacia el Ingenio Don José conocido antiguamente con ese nombre.

Por otro lado vemos la alegoría de El Barco y el Castillo, tradición que se ha mantenido desde años en el distrito en lo que es Festival de La Caña de Azúcar.

Al igual el distrito es representado también por la actividad ganadera como polo de desarrollo siendo su lema: “unidad, progreso y trabajo”.



(1). El municipio en su dimensión político-social que integran por una parte la gestión local y por otra la composición social.

(2). Darle el uso óptimo aprovechando sus ventajas competitivas y asegurando la sostenibilidad en su territorio.

3. 5 ASPECTOS FINANCIEROS:

El municipio cobra los impuestos y las transferencias que le otorga el Gobierno Central. El Tesorero municipal presenta informe de las cuentas periódicamente a el alcalde y al Concejo Municipal; los salarios de los funcionarios oscilan entre 300.00 a 325.00 balboas. Veamos los ingresos y egresos municipales mediante los siguientes cuadros.

Cuadro N° 13
Ingresos municipales del distrito de Pesé.

CONCEPTO	2005	2006	2007	2008
Ingreso Corriente	152.442	153.538	208.595	207.677
Ingresos tributarios	85.392	87.950	90.874	96.862
Impuestos Indirectos	85.392	87.950	90.874	96.862
Ingresos no tributarios	64.366	56.862	93.553	88.815
Act. comerciales y de servicio	42.783	45.736	42.170	45.816
Transferencias	26.113	25.477	34.687	46.300
Tasas y Derechos	10.181	12.090	33.514	21.000
Saldo en caja	2.644	8.726	24.168	20.000
Arrendamientos	1.404	1.300	1.540	1.500
Ventas de Bienes	383	2.100	504	6.000
Ventas de Servicios	2.758	3.000	2.756	3.000
Ingresos varios	820	11.225	15.742	10.025
Ingreso de Capital	940	2.000	4.418	15.000

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Municipio de Pesé. Año 2008.

Podemos decir que dentro de los ingresos municipales, los ingresos corrientes son los que más generan ingreso al municipio de Pesé, siendo también los tributarios y los indirectos.

Hay que señalar también que el distrito recibe partidas estatales las cuales benefician el distrito en general, sobre todo con los programas y proyectos que se enmarcan en la región.

Cuadro N° 14
Egresos municipales del distrito de Pesé

CONCEPTO	2005	2006	2007	2008
Servicios Personales	111.36	119.342	123.509	159.585
Servicios no Personal	2	7.706	9.791	13.306
Materiales de suministro	7.615	8.835	9.591	13.306
Maquinaria y Equipo	7.749	1.050	1.852	2.855
Construcción por contrato	52	--	8.25	500
Transferencia corriente	--	--	11.497	18.836
Asignaciones Globales	--	200	1.321	750

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Municipio de Pesé. Año 2008

3.6 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

El Municipio de Pesé cuenta con un organigrama como hemos señalado anteriormente y un reglamento interno; aún no posee un plan de capacitación, ni tampoco un plan de Acción Municipal, ni mucho menos un plan de ordenamiento territorial.

La secretaria general tiene la función del manejo de recursos humanos, elaboración de planilla del personal del municipio, actividad que comparte con la dirección de tesorería, y también realiza la función de compra de materiales y útiles de oficinas. Además cuenta con una oficina de coordinación para los corregidores, un Departamento de

Recaudación, una comisión de Hacienda Municipal y una comisión de salud y deporte.

La falta de instrumentos de planificación por parte de la dirección de planificación, deja prácticamente al municipio en una situación donde su gestión responde más bien a contingencias y al desarrollo de una gestión poco proactiva, eficiente y efectiva, donde se atienden las actividades que surgen y se presentan en el día a día. Además, deja al municipio con poca capacidad de poder evaluar en el tiempo, en base a lo programado, los resultados de la gestión, basados en un seguimiento, monitoreo y evaluación.

En el tema de gestión de proyectos carece de una cartera de proyectos, a nivel de perfil que les permita a las autoridades locales, particularmente, al alcalde poder hacer propuestas bien estructuradas de proyectos al Gobierno Central u otras fuentes de apoyo, como podría ser el sector privado o de algunos gobiernos amigos.

La infraestructura del municipio se encuentra en buen estado, actualmente se le hicieron reparaciones con la ayuda del PRODEC, además hay que señalar que la casa municipal se encuentra en un área central al corregimiento Pesé cabecera.

El municipio cuenta con los siguientes departamentos:

- Tesorería
- Alcaldía
- Corregiduría
- Contabilidad
- Consejo Municipal
- Ornato y Aseo municipal

Este Municipio cuenta con 24 funcionarios incluyendo los representantes de corregimiento.

3.7 SERVICIOS MUNICIPALES:

Dentro de los servicios comunitarios encontramos la recolección y transporte de los desechos sólidos, pero no su disposición final, el ornato de parque, calles y centro de esparcimientos; cuenta con un matadero municipal y una oficina de catastro.

Cuadro N° 15
Servicios que ofrece el Municipio de Pesé.

Servicios	Condiciones (bueno, regular deficiente)	Principales dificultades
Recolección de la basura	Bueno	Vehículos, herramientas e implementos de seguridad (Botas, guantes, ropa)
Matadero Municipal	Bueno	Herramientas, espacio físico, pintura.
Expedición de placas	Bueno	Retiro que no hacen en el tiempo.
Herretes	Regular	Morosidad
Cementerio municipal	Regular	Se necesitan ampliación de las bóvedas municipales y morosidad.
Ventas de lotes municipales	Regular	No compran los lotes prefieren pagar el impuesto anual (B/10.00).

Fuente: Municipio de Pesé. MEF. Año 2008.

El Municipio de Pesé cuenta con grandes dificultades, una de ellas es lo extenso del distrito, por lo que la administración municipal no ofrece el 100% de los servicios que deberían brindar los gobiernos locales.

3. 8 USO DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN MUNICIPAL.

En lo referente a las herramientas administrativas el Municipio de Pesé, cuenta con un sistema de finanzas, se podría decir calificado, además esta insertado en el programa “Rendición de Cuentas”, esto deja bien claro que el municipio lleva un control financiero equilibrado.

Por otro lado la gestión local, también cuenta con un Plan de manejo ambiental, que lleva a cabo con instrucciones como el ANAM y ANAGAN; a todo esto el municipio tiene debilidades como la falta de un plan ordenamiento territorial, ambiental, y catastral. (Ver cuadro N° 16)

Hay que agregar que el municipio no cuenta con el programa de administración de tierras, dirigido por PRONAT, lo que imposibilita que el ordenamiento territorial en el distrito sea, más integral, razón por la cual nuestro estudio tiene fundamento social en materia de ordenamiento territorial.

Aunado a todo esto la cultura del pésense que no se inserta en los planes y programas de desarrollo que tengan que ver la gestión local en lo referente a la consulta pública o la llamada consulta ciudadana.

Cuadro N° 16
Herramientas que aplican a la gestión municipal del distrito.

HERRAMIENTAS	APLICACIÓN
Programa de administración de Tierras	No
Plan de Ordenamiento Territorial	No
Plan de Manejo Ambiental	Sí
Plan de Desarrollo Turístico	No
Manual de Calidad de Gestión	No
Consulta Pública	No
Presupuesto Participativo	Sí
Rendición de Cuentas	Sí
Sistema de Administración de Finanzas	Sí
Plan Quincenal de Inversiones	No
Catastro Municipal	No
Programa de Mantenimientos de bienes	No

Fuente: Municipio de Pesé. MEF. Año 2008

3.9 DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE PROBLEMAS MUNICIPALES.

Un problema puede definirse como una situación negativa para el correcto funcionamiento del sistema territorial. Los problemas normalmente tienen diferentes dimensiones: económica, social, ambiental, cultural, institucional, de percepción, etc. Por lo tanto, el diagnóstico integral que enfrenta el Municipio de Pesé, podemos describirlas en cinco dimensiones consideradas: política, social, urbana, económico, y física (ordenamiento territorial).

Nuestro estudio identificó que quizás uno de los problemas centrales del Municipio de Pesé es la falta de un plan de ordenamiento territorial que permita contribuir a elevar la calidad de vida de los habitantes.

Otros problemas que enfrenta el Municipio de Pesé están los siguientes:

- Falta de educación ambiental en la población.
- Potencial turístico no aprovechado.
- Deforestación.
- Carencia de manejo integral de recursos hídricos.
- Crecimiento urbano desordenado.
- Falta de continuidad en proyectos y programas de desarrollo social.
- Degradación del patrimonio ecológico y cultural.
- Falta de asistencia técnica y mejoramiento en actividades agropecuarias y ganaderas en la región.
- Falta de apoyo al fortalecimiento institucional en el distrito.
- Falta de impulso para el desarrollo sostenible de los recursos naturales no renovables.

3.10 NIVELES DE CONFLICTOS PARA EL DISTRITO DE PESÉ.

Este análisis es un procedimiento que permite disponer del conocimiento adquirido en el diagnóstico anterior para facilitar la identificación de estrategias y objetivos. Para ello se ha tomado este escenario tendencial que ilustra claramente las áreas más críticas que

presentaría el Municipio de Pesé, como son las áreas de infraestructura, salud, saneamiento, ambiente, educación, cultura y deporte.

En base a esto podemos afirmar que los niveles de conflicto que presenta el distrito se base en tres aspectos principales:

- ☞ Todos los datos recabados del distrito evidencia una muestra nula de la presencia institucional en materia de seguridad, educación, salud y vivienda.
- ☞ No existe la participación ciudadana por mejorar el desarrollo integral del distrito, dejando todo esto en manos de las autoridades municipales y locales.
- ☞ Se requiere con urgencia la atención por parte del gobierno nacional y local para la coordinación con la comunidad en la formulación de estrategias, proyectos y programas prioritarios, que mejoren la calidad de vida de los peseenses.

Referente a las áreas o niveles de conflictos que hemos podido diagnosticar en nuestra investigación, el distrito de Pesé, presenta las siguientes Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, en base a las áreas de: Infraestructura, salud, saneamiento y ambiente, económica, educación, cultura y deporte. Veamos los siguientes cuadros.

Cuadro N° 17
FODA para el distrito de Pesé
Área: Infraestructura.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Posee una calle principal que conecta con otros distritos, lo que permite el intercambio de productos. • Existencia de una buena red vial en el distrito. • El servicio de agua potable se da en todo el distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la rendición de cuentas como mecanismos de seguimiento a las inversiones de infraestructura. • Se puede mejorar la tecnología de redes de servicios comunicativos. • El distrito cuenta con infraestructuras institucionales en buen estado.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • No existe vía de acceso a las comunidades más apartadas, por falta de vados. • Incremento al riesgo de accidentes. • Bajo presupuesto estatal. • Desinterés de las autoridades y la población. • Poco mantenimiento a los acueductos públicos y comunitarios. • No existen piqueras de taxi, son informales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de los costos de combustibles. • Aumento de los costos de materiales. • Crecimiento acelerado de la población. • La población no participa por mejorar las infraestructuras públicas y privadas en la región.

Fuente: Plan de desarrollo y modernización municipal del distrito de Pesé. Municipio de Pesé. Año 2000.

Como podemos ver en materia de infraestructuras las características más apremiantes de la población es la falta de servicios básicos adecuados a la población como son el agua, red vial y el transporte. El distrito tiene la vía de acceso principal en buenas condiciones, pero no cuenta con una terminal de transporte sólida que garantice el acceso directo a todas las comunidades.

Cuadro N° 18
FODA para el distrito de Pesé
Área: Salud, saneamiento y ambiente.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • El distrito cuenta con tres centros de salud y cuatro sub. Centros de salud y un Centro de Atención, Promoción y Prevención de Salud (CAPPS). • Cuenta con un gran número de escuelas primarias. • El distrito esta insertado en el plan de acción municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de programas como PRODEC y FIS que permiten contar con fondos para inversiones. • Interés por parte del Gobierno de mejorar las condiciones de vida de los habitantes del distrito. • El distrito esta en el programa de reforestamiento municipal, conjuntamente con el ANAM.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Acueductos en mal estado. • Poco interés de las autoridades en mejorar los servicios de salud. • Ausencia de atención especializada para personas de la tercera edad. • Ausencia de implementación de políticas e instrumentos de gestión ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de los costos de combustibles y materiales. • Crecimiento acelerado de la población. • La ola de robos e inseguridad en el distrito. • Falta de apoyo de las autoridades locales en los servicios públicos.

Fuente: Plan de desarrollo y modernización municipal del distrito de Pesé. Municipio de Pesé. Año 2007.

En lo que respecta a la salud vemos que en el distrito existen centros y subcentros de salud, por lo que se da la atención primaria, pero no hay personal suficiente para atender toda la población.

En cuanto al saneamiento podemos observar que la gestión municipal no cuenta con programas para mejorar los sistemas de acueductos públicos y comunitarios. El distrito cuenta con instituciones que podrían mejorar el desarrollo del distrito, caso ANAM, BDA, MIDA, Banco Nacional, etc.

Cuadro N° 19
FODA para el distrito de Pesé.
Área: Económica.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con una importante actividad agroindustrial que se puede mejorar. • Posee carreteras en buenas condiciones para sacar los productos agrícolas. • El distrito tiene una industria licorera de renombrada trayectoria nacional, así como internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de estímulos a la pequeña y mediana empresa. • Interés de inversionistas internacionales en invertir dentro de la región. • Buena infraestructura de comunicación. • Potencial de desarrollo adecuado para el crecimiento económico.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Base productiva poco diversificada. • Desaprovechamiento del recurso humano calificado. • Poco conocimiento de tecnología agropecuaria apropiada. • No existe una cooperativa agrícola. • Baja productividad de los suelos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultad para acceder a préstamos agropecuarios y artesanales. • Escasa oportunidad para desarrollar el potencial agrario de la región. • No se observa tendencia de crecimiento económico en el distrito.

Fuente: Plan de Desarrollo y modernización municipal del distrito de Pesé. Municipio de Pesé. Año 2007.

En el área económica vemos que el distrito cuenta con grandes oportunidades de desarrollo, pero se necesita de instituciones que brinden confianza y asistencia técnica a las actividades que más se desarrollan en el distrito como lo es la ganadería y la agricultura.

El distrito no cuenta con una cooperativa agrícola que ayude al productor y lo incentive a trabajar la tierra, consideramos que esto es una debilidad para el distrito, ya que si la tuviera la población tendría más oportunidades de desarrollo económico.

Cuadro N° 20
FODA para el distrito de Pesé.
Área: Educación, Cultura y Deporte.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de espacio para construcción de nuevas facilidades deportivas. • Incremento de la población para traer nuevos bachilleratos. • Cuenta con un gran número de escuelas primarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Población joven. • Fuerte inversión del gobierno Central en el Deporte. • Incremento de la población hacia nuevos estadios de cultura: Danzas, folclor, música, Centro valórate, etc. • Se cuenta con tecnología moderna (Internet, cable).
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo índice de educación a nivel superior. • Poca organización de la asociación de padres de familias. • Ausencia de suficientes espacios para la recreación. • Poca realización de actividades culturales y deportivas. • Falta de mantenimiento de las instalaciones deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad ciudadana. • Vandalismo de instalaciones deportivas. • Migración de la población joven hacia centros urbanos más desarrollados. • El distrito tiene una pobreza moderada en crecimiento y un analfabetismo en un 12%.

Fuente: Plan de Desarrollo y modernización Municipal del distrito de Pesé. Municipio de Pesé. Año 2007.

En el área de Educación no existe una escuela nocturna para Jóvenes y Adultos, ni tampoco escuelas privadas, por lo que es una limitante para la población adulta deseosa de estudiar. También la gestión local no promueve actividades deportivas en el distrito, ni mucho menos de tipo cultural.

El distrito no presenta una población joven mayoritariamente hablando por lo que no se le brinda las oportunidades de superación, tal como ya se ha indicado.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL DISTRITO DE PESÉ.

4. ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL DISTRITO DE PESÉ.

Ante la investigación planteada, se hace necesario recalcar los siguientes aspectos, que sientan las bases, además de la revisión bibliográfica y cartográfica realizada y el análisis e interpretación correspondientes, para dar curso a una propuesta para el ordenamiento territorial en el distrito de Pesé.

Conceptualmente la planificación territorial consiste en diseñar, en base al diagnóstico territorial, un modelo territorial o imagen objetivo a largo plazo y en definir las medidas necesarias para hacer realidad el modelo diseñado. Por esta razón debemos definir una propuesta como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización de la tierra.

Nuestra propuesta de zonificación busca establecer un ordenamiento espacial en el sector de estudio, creando categorías de uso, mejorando así el uso de suelo existente y garantizando el desarrollo tanto económico, físico, social y espacial estableciendo zonas de desarrollo futuras o diferidas; y zonas de reservas, procurando en todo momento el bienestar de las comunidades que componen el distrito.

El propósito de la zonificación propuesta es la siguiente:

- Regular el uso de suelos, según las diversas variables físicas, geológicas, geomorfológicas, pendientes, hidrografía, etc.
- Controlar la densidad de la población mediante las normas de desarrollo.
- Buscar el mejor aprovechamiento del área de acuerdo a su potencial ya sea, comercial, industrial, agropecuario, forestal, etc.
- Garantizar un desarrollo urbanístico, ordenado buscando el mayor beneficio para la población.
- Evitar la concentración de la población para garantizarle así la buena provisión de los servicios públicos (vías, acueductos, educación, salud, etc.).
- Pautar las bases que ayuden a incrementar un auge económico, mediante la creación de establecimiento de zonas de caracteres productivos creando así fuentes de trabajo.

El eje temático de nuestra propuesta se basa más que todo en regular el uso del suelo, ya que el distrito enfrenta algunos problemas en lo que respecta a las categorías de conflictos de uso de suelo, en su espacio territorial; la región suroeste del distrito presenta un marcado sobreuso, de los suelos esto incluye a los poblados de Sabanagrande, Esquiguita, Cocuyo, El Ciruelo, Bahía Honda, entre otros. (ver mapa 9, página 84).

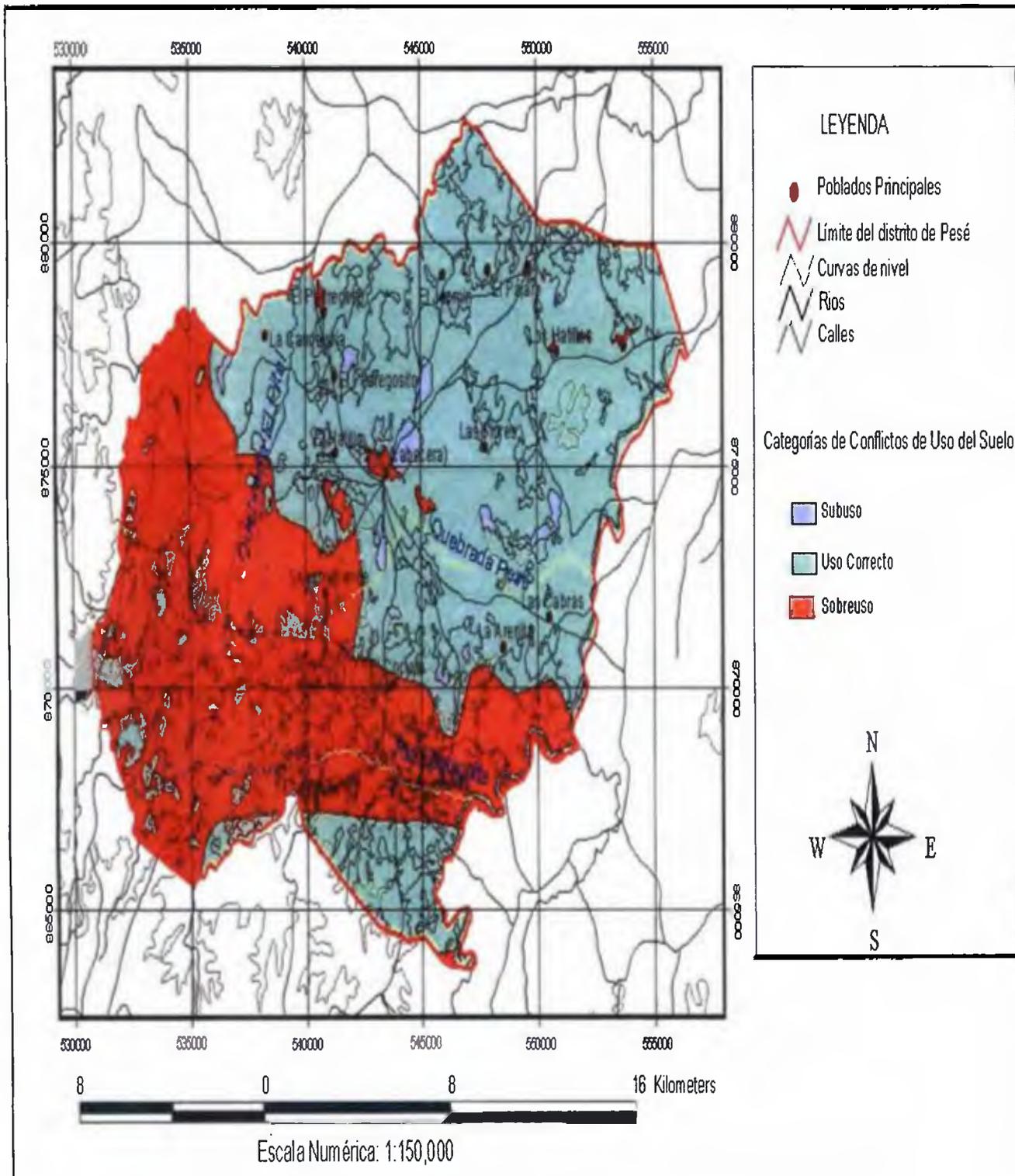
Hay que destacar que esta sobreexplotación del suelo en este sector esta en crecimiento hacia el sector norte y noroeste del distrito, por lo que las actividades agrícolas y el sobrepastoreo se hace evidente.

Por otro lado, el distrito tiene en su gran mayoría un uso de suelo correcto, pero dentro de ese uso de suelo, existe una sobreexplotación de un sobreuso (manchas rojas).

Esto evidencia el crecimiento de la población en esta parte del distrito y la falta de conciencia por contribuir al desarrollo ambiental y ecológico dentro del sector.

En cuanto al subuso (manchas celestes), vemos que el distrito casi no cuenta con suelos “tipos barbechos” o los llamados suelos en descanso, sólo en la región central del distrito, específicamente en el corregimiento Pesé cabecera, podemos notar un subuso en áreas cercanas al distrito, tal como se aprecia en el mapa 9 referido anteriormente y localizado en la siguiente página.

MAPA 11
CONFLICTOS EN EL USO DE SUELO DEL DISTRITO DE PESÉ.



4.1 ZONIFICACIÓN FÍSICA PROPUESTA PARA EL DISTRITO DE PESÉ.

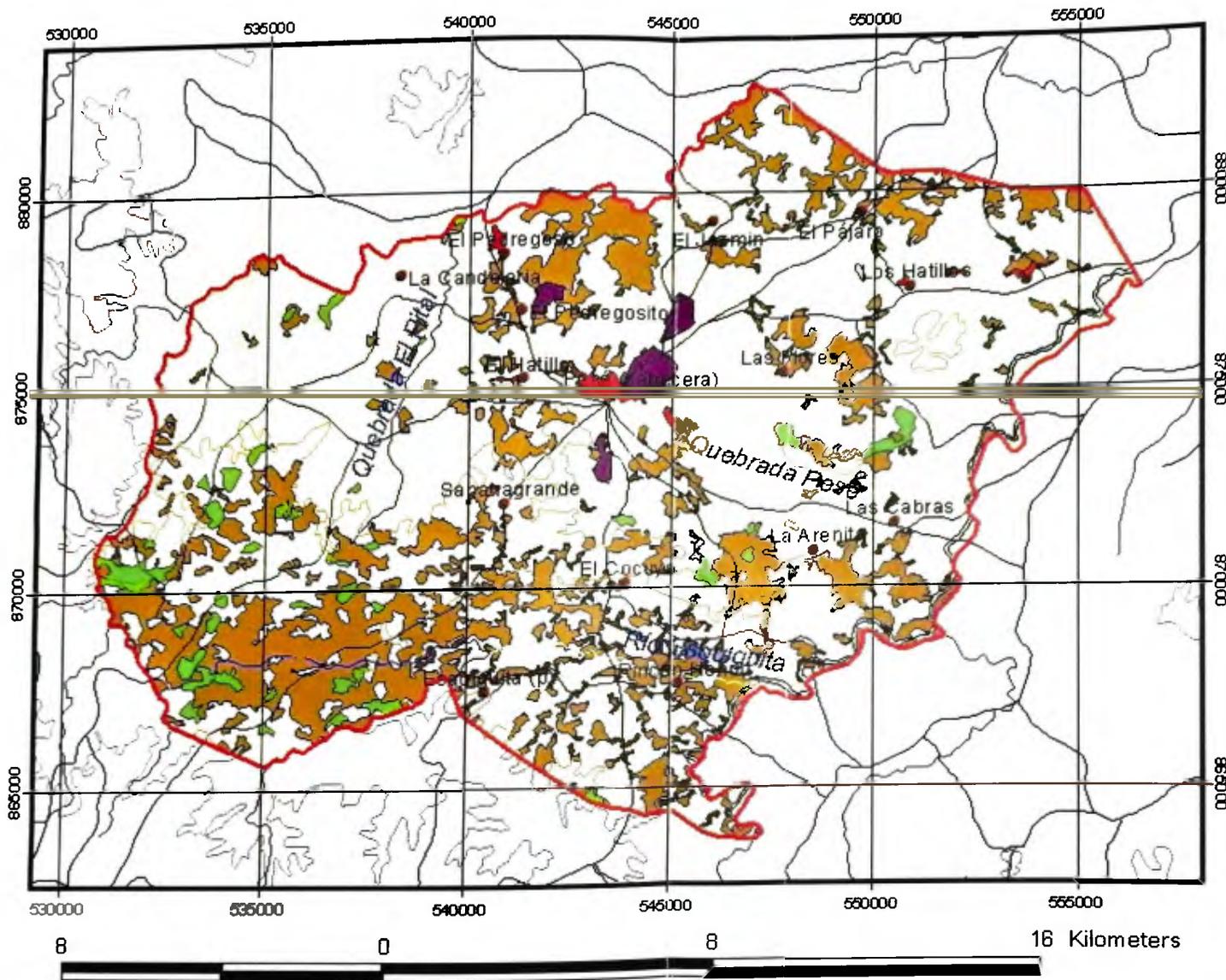
Como se ha indicado nuestra propuesta se ha definido sobre el uso de suelo que presenta el distrito, dentro de estas situaciones pondremos las posibles normas de desarrollo que podrían regir el distrito de acuerdo a las características que presente cada sector.

En cuanto al uso de suelo y la cobertura boscosa del distrito en su gran mayoría esta destinado a uso agropecuario, razón por la cual presenta una deforestación en un 89.3 %, quedando solamente los rastrojos en el sector norte y suroeste, aunado a esto, los bosques intervenidos siguen siendo víctimas primordiales en el distrito, como podemos ver el mapa de uso actual del suelo y cobertura boscosa en la página siguiente. (Mapa 12).

El distrito cuenta con plantaciones forestales maderables en la región céntrica al distrito, esto incluye a los corregimientos: Pesé cabecera, El Pedregoso y Sabanagrande. (Ver mapa 12).

Por otro lado la empresa Varela Hermanos S.A. tiene plantaciones agrícola, conjuntamente con sus colonos, dentro del distrito, cuyo rubro principal es la caña de azúcar, según el mapa referido el color rojo representaría las plantaciones que se ha determinado como otros usos, por ser este un potencial de desarrollo agroindustrial en el distrito.

MAPA 12
USO ACTUAL DEL SUELO Y COBERTURA BOSCOSA DEL DISTRITO PESÉ



Escala Numérica: 1:150,000

En base al análisis integral de las diferentes usos del suelo en el distrito que se han descrito anteriormente y después de conocer la realidad biogeofísica y socioeconómica del área, nos proponemos hacer una zonificación que constituye la base para un posible ordenamiento territorial del área de estudio. Este contribuiría a conservar la biodiversidad, y evitar problemas futuros en este sector de la provincia de Herrera.

4.1.1 NORMAS DE DESARROLLO.

Las normas de desarrollo se han definido sobre la base de la propuesta de usos y para cada zona, se han establecido las normas de desarrollo que se regirá de acuerdo a las características que presenta cada sector. Para las cuales se establecen nomenclaturas específicas. Estas zonificaciones serían:

4.1.1.1 ZONAS RESIDENCIALES.

Zonificación aplicada a las áreas para vivienda exclusivamente; según el crecimiento de la población:

- **ZONA 1: ZONA URBANA O RESIDENCIAL DE MEDIANA DENSIDAD:**

Permite esta zona crear viviendas unifamiliares y bifamiliares, en hileras, con lotes de 600 M² y las hileras de 300 M² alcanza una densidad de 300 personas por hectáreas. (10,000 mts.²).

En esta zona se debe realizar un diseño urbano que permita un mejor aprovechamiento del espacio y que respete las zonas de retiro de ríos

y quebradas. Esta zona se recomienda su expansión hacia el noreste donde el grado de multi -amenaza es de bajo a moderado. Un porcentaje de los terrenos que se encuentran en esta zona poseen pendientes que oscilan entre el 0° y 10° y la susceptibilidad a deslizamientos es baja; el resto del territorio comprendido en esta área cuenta con pendientes que van del 10° a 50° y la susceptibilidad a deslizamientos es moderada por lo que se deberán de considerar estos factores.

▪ **ZONA 2: ZONA SUBURBANA O RESIDENCIAL DE BAJA DENSIDAD:**

Esta zona permite viviendas unifamiliares aisladas y los usos complementarios a la actividad agrícola, con un área mínima de lotes de 1,000 M² con una densidad neta hasta de 50 personas por hectáreas.

Esta zona esta concentrada en el sector noroeste y norte del distrito ya que el área de crecimiento poblacional indica que el distrito se concentrará hacia esta zona.

4.1.1.2 ZONA DE USO AGROPECUARIO:

En cuanto a la actividad agropecuaria la ubicamos en casi todo el distrito, por que como se ha indicado; es una actividad importante en todo el contexto distrital.

▪ **ZONA 3: USO AGROPECUARIO:**

Esta zona, es parte de la economía del distrito se basa en una agricultura de subsistencia, donde existen pastos para la ganadería, siembra de granos básicos, hortalizas entre otros; esta zona debe de mantenerse y procurar que no se exceda sus territorios; es decir, se debe tener más control sobre ella.

4.1.1.3 ZONA FORESTAL:

Como pudimos ver en el mapa sobre los conflictos de uso del suelo del distrito (mapa N° 9) consideramos la siguiente zona forestal:

▪ **ZONA 4: ZONA FORESTAL:**

Con el fin de evitar el establecimiento y proliferación de asentamientos en áreas de riesgo natural, se define la zona de protección forestal sostenible, donde no se debe permitir la construcción de ningún tipo de infraestructura (habitacional, recreativa, turística, institucional, agro-industrial, u otras). Esta zona de amortiguación, pretende evitar que en el distrito se de el incremento en la tala de árboles por ello esta zona será de utilidad forestal y específicamente para su protección.

Esta la ubicamos en la región suroeste del distrito y una pequeña parte del norte del distrito, casi cercana al distrito de Parita, porque por esta zona esta cerca el río Parita que limita con el distrito y

debemos preservar los bosques galerías que se ubican a lo largo de dicho río (Ver mapa N° 11 propuesto).

4.1.1.4 ZONA TURÍSTICA Y DE PROTECCIÓN HÍDRICA:

Esta zona será destinada como un área protegida, ya que el distrito de Pesé no cuenta con una red hídrica de buen nivel por esta razón debe ser un área protegida. Por ello también será considerada como zona turística para proteger los cursos de estos ríos que transcurren por el distrito, como es el caso del río Esquiguita y la quebrada Pesé, área donde se concentra buena parte de la población distrital. Esta última quebrada es vital para el suministro de agua potable de Pesé cabecera.

▪ ZONA 5: ZONA TURÍSTICA:

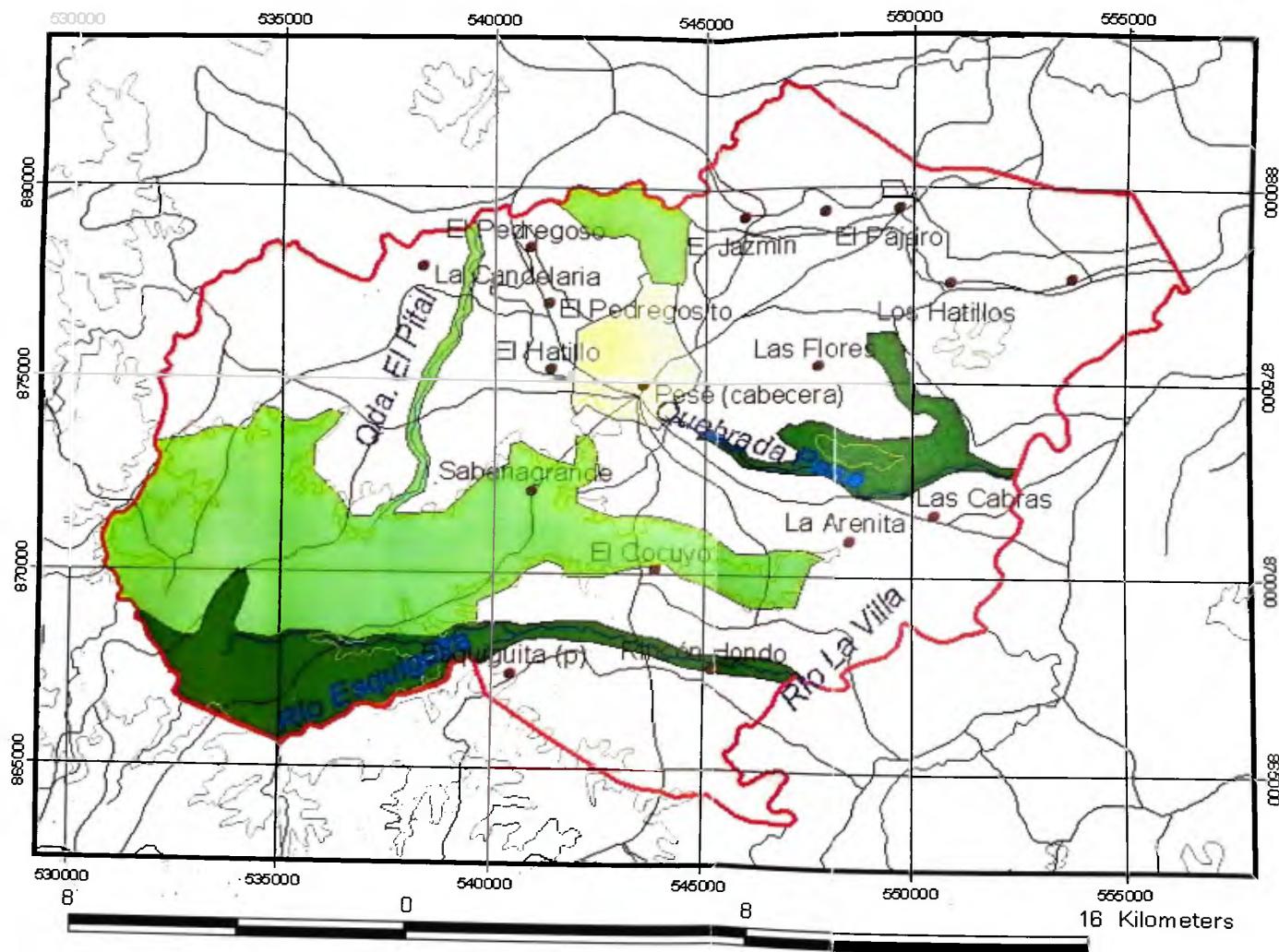
Esta zona la ubicamos en el sector suroeste del distrito y en el sector noreste, presentará un turismo moderado, ya que estas zonas estarán cerca al corregimiento cabecera, lo cual será una zona de turismo en cuanto al establecimiento de posibles balnearios se refiere. Además posee recursos hídricos importantes, ya que es en el corregimiento de Pesé cabecera donde se concentra la mayoría de la población, de allí que la quebrada Pesé, abastece a este corregimiento del vital líquido como ya se ha indicado.

Cuadro N° 21
Zonas propuestas en cuanto al uso del suelo en el distrito de Pesé.

Zonas propuestas	Área (Km²)	Porcentaje %	Normativa de uso
Zona N° 1	37.5	12.9	Zona urbana o residencial de mediana densidad. Corregimiento Pesé, cabecera.
Zona N° 2	27	9.4	Zona suburbana o residencial de baja densidad, sector norte y noreste.
Zona N° 3	113.1	39.4	Será la zona de mayor superficie, ya que es la actividad principal del distrito.
Zona N° 4	70.4	24.4	Esta zona será de reserva forestal, se ubicara donde el distrito presenta montañas bajas y llanuras.
Zona N° 5	39	13.6	Esta última zona esta propuesta para proteger los recursos hídricos en el distrito como es la quebrada Pesé, y el Río Esquiquita.
TOTAL	287.0	100.00	

Fuente: El autor, en base al uso actual del suelo y observaciones directas en el terreno.

MAPA 13
USO PROPUESTO DEL SUELO EN EL DISTRITO DE PESÉ.



LEYENDA

- Poblados Principales
- Límite del distrito de Pesé
- ~ Curvas de nivel
- Ríos
- Calles

Categorías de Zonificación

- Z-1 Zona Urbana o Residencial de mediana densidad (Comercial e institucional)
- Z-2 Zona Suburbana o Residencial de baja densidad (Comercial e industrial)
- Z-3 Zona para el uso agropecuario
- Z-4 Zona para el Desarrollo forestal sostenible
- Z-5 Zona Turística o Protección hídrica y forestal

N
 W — E
 S

Escala Numérica: 1:150.000

CONCLUSIONES

Después de haber presentado una propuesta de ordenamiento territorial para el distrito de Pesé, hemos llegado a las siguientes conclusiones esperando que las mismas contribuyan a mejorar el espacio distrital, así como un mejor bienestar en la calidad de vida de sus habitantes.

- Es evidente una ausencia de políticas de urbanismo y de ordenamiento territorial, así como de conservación de áreas protegidas y forestales en el distrito de Pesé.
- Ausencia organizativa y representativa de la comunidad y los gobiernos locales para abordar diferentes problemas sociales, políticos y ambientales dentro del distrito que permiten un incipiente desarrollo de su territorio.
- El sector industrial es el sector potencial más fuerte en el distrito por lo que los gobiernos centrales y locales deberían atender a los habitantes creando programas y proyectos que vayan dirigidos hacia este sector relativamente pujante de la economía pesense y de la región en general.
- Para la realización de esta propuesta se recogieron datos estadísticos relativos a la economía del sector y al diagnóstico socio-económico de la población, por ende el distrito de Pesé, por ser un distrito con una tasa de empleomanía moderada no parece ser lo que es, esto nos lleva a pensar que las autoridades municipales, locales y el gobierno

Central no han implementado las políticas adecuadas en este sector económico (agroindustrial).

- La propuesta de zonificación planteada tiene 5 áreas, pero el área de mayor desarrollo es la agroindustrial y como pudimos notar en el distrito no se le dan las garantías al productor para que mejore sus actividades económicas, ni tan siquiera existe una cooperativa agrícola lo que deja mucho que decir dado la moderada productividad que existe, tal como se ha indicado.
- Se considera el área de estudio como un medio multiamenaza, en donde la gestión de riesgo se dificulta porque surgen diferentes niveles de vulnerabilidad en los elementos geográficos hacia diferentes procesos naturales y sociales.
- El uso del suelo para aspectos agropecuarios ha alcanzado gran parte del espacio en el distrito, lo que deja al descubierto una moderada disminución de la vegetación existente en el área, aunque en los últimos años se ha tomado conciencia al respecto.
- La participación ciudadana es un factor importante para el ordenamiento territorial, pues al ser las personas elementos de riesgo, por fenómenos naturales; su participación efectiva aporta al desarrollo integral del distrito y a la vez identifican fortalezas y debilidades en las comunidades en relación al espacio territorial que ocupan.

- No existe una política clara de ordenamiento territorial, en el distrito tal como se ha indicado en el contenido; todo queda diluido en la cantidad de leyes que intervienen en este particular, por ello la gestión local sólo presenta alternativas de solución al los problemas más apremiantes del distrito, a la vez dicha gestión no toma en cuenta normas urbanísticas de ordenamiento y desarrollo social.
- La infraestructura existente específicamente del sector publico; no cuenta con los beneficios que deberían de ofrecerle a la población, creando por tanto una infraestructura débil y carente de buenos servicios.
- El distrito cuenta con poca proyección futurista, ya que socioculturalmente hablando el pésense en términos generales, no participa en los problemas que requieren cierto tipo de solución y urgencia; quedando relegados a la actividad política y a los políticos.
- Las instituciones, no cuentan con planes integrales para el distrito, ni siquiera existe documentación detallada sobre aspectos específicos (como en el caso que nós ocupa) de modo que se necesita más conocimiento y coordinación entre instituciones.

RECOMENDACIONES

- Se debe fortalecer al Municipio de Pesé, con una base técnica y normativa, que rijan los procesos de ordenamiento territorial en toda su extensión, a fin de buscar un desarrollo social, económico e integral para su población.
- Recomendamos incorporar en las decisiones de desarrollo municipal la participación ciudadana, pues hasta el momento no queda claro de que manera la ciudadanía participará en los diferentes programas y proyectos que se desarrollan en el distrito.
- Se recomienda mejorar los servicios públicos en el distrito, a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes, ya que muchos de estos servicios no brindan las condiciones mínimas necesarias, ni mucho menos se cuenta con las infraestructuras que deberían de tener, caso IDAAN por ejemplo.
- Es prioritario que el municipio logre la debida coordinación interinstitucional y establezca una zonificación distrital, con carácter de urgencia, para recuperar algunos usos de suelos mal trabajados por la población y así poder evitar abusos o mal uso en los mismos.
- Recomendamos ejecutar los programas que se desarrollen en el distrito conjuntamente con la comunidad y los grupos organizados que existan, a fin de facilitar un conducto directo de participación de la población y las autoridades para concienciar en la necesidad de una forma más sostenible su medio ambiente.

- Se debe organizar y articular el territorio en función de sus potencialidades, limitantes y sus características biofísicas, socioeconómicas, culturales y político-institucionales. Estableciéndose políticas territoriales que orienten la formulación y ejecución de las correspondientes políticas públicas, que generen condiciones territoriales para un desarrollo sostenible y más eficiente.
- Se sugiere revisar las leyes de Planificación Urbana y las leyes ambientales a fin de integrar conceptos y posibilidades más reales de gestión, involucrando en la planificación urbana y ordenamiento territorial aspectos de prevención y de riesgos, en diferentes dimensiones.
- Recomendamos realizar una encuesta que incluya los aspectos sociales, económicos y políticos para saber los niveles de percepción que tiene la población en el distrito, y así poder ejecutar planes, programas y proyectos que redunden en un mejor ordenamiento de su territorio y en su calidad de vida.

BIBLIOGRAFÍA

- ABREU DE O., Xiomara: **Planificación, Conservación y Saneamiento en Cuencas Hidrográficas.** Taller Manejo de Cuencas Hidrográficas para la Prevención de Riesgos y Daños ante Posibles Desastres Ambientales en el Estado Aragua. Aragua, Venezuela. Tomado de <http://www.fundacite.org.org.ve>.
- ANZOLA LOZADA, Gustavo Adolfo: **El Ámbito Municipal**, tercera edición, publicación del Consejo Municipal del Distrito Iribarren, Barquisimeto, Venezuela.
- GARRIDO, Nimia: **Proyecto eliminación del basurero municipal y rehabilitación de la zona afectada.** Chitré, 2000.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto: **Metodología de la investigación.** MacGraw-Hill. México 2006.
- JAEN, Ricardo, **Aspectos Históricos y Geográficos de las Provincias de la República de Panamá,** Impresora Panamá, primera edición, Panamá. 2005.
- OLANO VALDERRAMA, Carlos Alberto: **Derecho Constitucional e Instituciones Políticas,** editorial Temis, S. A., segunda edición, Bogotá, Colombia, 1987.
- PIMENTEL P. Dina E: **Aspectos geográficos, históricos y socioeconómicos del distrito de Pesé.** Universidad de Panamá. Centro regional Universitario de Azuero. Diciembre de 2000.

- VARELA, Luis C y otros: **Estudio socioeconómicos del distrito de Pesé**. Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de Azuero. 1996.
- SANDOVAL, Aminta: **Principales problemas económicos de Azuero**. Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de Azuero. Chitré 2001.
- Plan de Manejo y Desarrollo Municipal del distrito de Pesé. Municipio de Pesé. Año 2007.
- Ministerio de Economía y Finanzas. Proyectos y programas para la Provincia de Herrera. Año 2006.
- Ministerio de Obras Públicas. Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”. Atlas Nacional de la República de Panamá; 2007.
- Contraloría General de La República. Instituto de Estadística y Censo. INEC-Panamá. Año 2000.
- Atlas Geográfico y Universal de Panamá. Océano. Edición 1998.
- WWW. Wikipedia.org

ANEXOS

Anexo N° 1
Políticas de planificación municipal.
(Tomado de Plan de Desarrollo y Modernización Municipal del
distrito de Pesé. Alcaldía de Pesé. Año 2008.)

El como o de que manera el gobierno municipal haga las cosas, y de cómo la perciben los ciudadanos es clave en la construcción de un proceso de desarrollo local. En este sentido, la planificación de la gestión local se convierte en otro elemento esencial del desarrollo local.

Este puesto presupone el diseño de una política científica de planificación municipal que contenga:

- Construcción de un presupuesto participativo.
- Construcción de un plan de desarrollo participativo.
- Establecimiento de un sistema de parámetro de medición y unificación del plan de desarrollo municipal.
- La función de planificación de la recaudación.
- Planeación del desarrollo urbano.

Uno de los pilares de desarrollo local lo constituye el capital humano con que cuenta el territorio.

El territorio Municipal del distrito de Pesé con el objetivo de promover el desarrollo local deberá implementar una política de formación y retención de capital humano que contenga entre sus medidas:

- a. Programa de capacitación de Recursos Humanos.
- b. Desarrollo de una política salarial acorde con las necesidades de

capital humano requeridas por el proceso de desarrollo local y el fortalecimiento institucional.

c. Implementación de un programa de carrera administrativa municipal.

Ch. Establecer un programa de cooperación técnica internacional orientando al apoyo en el proceso de capacitación de recursos humanos.

Para establecer las políticas sociales, la paz social constituye un elemento de gran competitividad en la decisión de los inversionistas externos al territorio:

- Programa de inclusión.
- Redistribución de ingresos.
- Ataque a la pobreza.
- Ampliación de servicios básicos.
- Autoposeccionamiento territorial.

Anexo N° 2
Programas y Proyectos del distrito de Pesé.

Para establecer diversos programas, proyectos y actividades encaminadas a mejorar la calidad de la vida de los habitantes del distrito de Pesé, y lograr un desarrollo sostenible y sustentable, se requirió tomar en cuenta los conflictos y potencialidades localizados en el área.

También fue de gran utilidad la consulta a la comunidad general (moradores, autoridades) e igual la visita a diferentes corregimientos localizados en el distrito esto permitió hacer observaciones fundamentales que ayudaron a identificar proyectos que persiguen los siguientes objetivos:

- Dotar de infraestructuras al distrito, en lo que se refiere a algunas construcciones de importancia (puentes, caminos, viviendas, etc.).
- Fortalecer la capacidad técnica y administrativa de la gestión municipal del distrito, en cuanto a programas de ordenamiento de los espacios, de acuerdo a sus características naturales, ecológicas y a las capacidades locales.
- Aprovechar, de manera sostenible, los recursos naturales con base a las potencialidades que posean.
- Incentivar a diferentes grupos locales y organizaciones a participar en los planes y proyectos municipales.

- Promover a que instituciones del Estado como la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), Ministerio de Obras Publicas (MOP), Fondo de Inversión Social (FIS), Ministerio de Educación (MEDUCA), entre otras , colaboren con los planes y proyectos en la región de estudio.
- Lograr que las autoridades distritales y locales se involucren, en forma directa, en los planes de desarrollo que presentaría el distrito de Pesé.
- Mejorar las condiciones sanitarias de las comunidades y reducir las descargas de aguas servidas, desechos sólidos y otros contaminantes, en el distrito.
- Evitar, hasta donde sea posible la deforestación en el distrito, contribuyendo a la reforestación en áreas donde se observa el descontrol de la población por la tala indiscriminada.
- Dar oportunidades a los corregimientos aledaños al corregimiento de Pesé cabecera, a que exista la participación ciudadana en cuanto a planes, programas y proyectos que se desarrollen en el distrito.
- Conservar y proteger algunos remanentes de bosques secundarios; matorrales, de bosques galerías y su diversidad biológica.

En base a esto objetivos plantados vislumbramos los siguientes programas y proyectos de importancia para el distrito. Veamos:

Cuadro No 22
Programas y Proyectos para el distrito de Pesé.

Programas	Proyectos	Instituciones	Monto	Posible fuente de Financiamiento	Beneficiarios
Construcción de vado para la comunidad de Bahía Honda, corregimiento de Sabana Grande.	La comunidad de Bahía Honda no cuenta con un puente o vado, que le permita un traslado de manera segura a la comunidad con el resto del distrito.	FIS MOP Municipio PRODEC	B/ 10,000	- Gobierno Central - PRODEC	1,698 personas.
Construcción de una moderna terminal para el distrito.	En la actualidad el distrito no cuenta con una Terminal de transporte colectivo ni selectivo, generando piqueras informales y sin las condiciones y seguridad requerida.	UTRAPECHI Municipio	B/ 30,000	- Gobierno Central - Utrapechi	2,500 personas beneficiadas directas. Indirectas 1,200.
Construcción de un hospital para el distrito	Construcción y equipamiento del Hospital para el distrito de Pesé.	MINSA Municipio IDAAN Gobierno Central FIS	B/ 20 millones	- Gobierno Central	Toda la población.
Construcción de un local para la atención de servicios agropecuarios y ganaderos en el distrito.	Construcción de una cooperativa agrícola y ganadera.	PRODEC FIS IPACCOP	B/ 20.000	- Gobierno Central a través del FIS	5,000 Habitantes.

Fuente: El autor.

Cuadro No 22
Programas y Proyectos para el distrito de Pesé

Programas	Proyectos	Instituciones	Monto	Posible fuente de Financiamiento	Beneficiarios
Terminación del alcantarillado para el corregimiento Pesé cabecera.	Mejorar las condiciones higiénicas y sanitarias con la terminación del alcantarillado.	MINSA IDAAN Gobierno Central FIS	B/ 500,000	-Gobierno Central	Directos: 2,547 habitantes. Indirectos: 1,200.
Habilitación y equipamiento para el Colegio José Octavio Huertas para la creación de la Escuela Nocturna Oficial de Pesé (E.N.O.P)	Creación de la Escuela Nocturna Oficial de Pesé.	MEDUCA FIS PRODEC Gobierno Central	B/ 20,000	- MEDUCA - FIS	1,000 Habitantes.
Creación de Huertos Escolares en todas las escuelas del distrito.	“Únete a los huertos escolares”	MEDUCA MIDA ANAM PRODEC	B/ 30,000	- ONG - Fundación NATURA - Gobierno Central	1,513 Habitantes.
Reforestación para el distrito.	Plan de reforestamiento de árboles en vías de extinción dentro del distrito.	Municipio MIDA ANAM MEDUCA	B/ 25,000	- ONG - Fundación NATURA - Gobierno Central	Toda la población.

Fuente: El autor

Con base a lo anteriormente expuesto se ha han identificado como necesarias las siguientes acciones para que estos y otros programas y proyectos se desarrollen en el distrito:

1. Involucrar a las autoridades locales

En el campo de ordenamiento territorial y administración del territorio, el gobierno local es altamente responsable de esta función de programas y proyectos antes mencionados, además el acercamiento de la .sociedad civil a las autoridades locales, debe ser parte de la estrategia. El diagnóstico de nuestro estudio se percibió notablemente que entre el gobierno y la sociedad civil, no existe subordinación, si no por el contrario interdependencia. En este sentido, sería recomendable diseñar en conjunto una agenda programática, en que el municipio como principal actor del sector institucional local y la sociedad civil se vinculen dando un abordaje moderno, participativo y consistente con la visión del municipio, a la dinámica del territorio del distrito de Pesé.

2. Creación de la instancia para el seguimiento y participación.

Este es un espacio de dialogo, concertación, de búsqueda de consenso, de negociación política, en el que deben participar y deben estar presente tanto el aparato gubernamental y los actores sociales, puesto que se trata, es en efecto, la trasformación del territorio y en consecuencia del espacio urbano. En base a lo anterior, es necesario que se active un

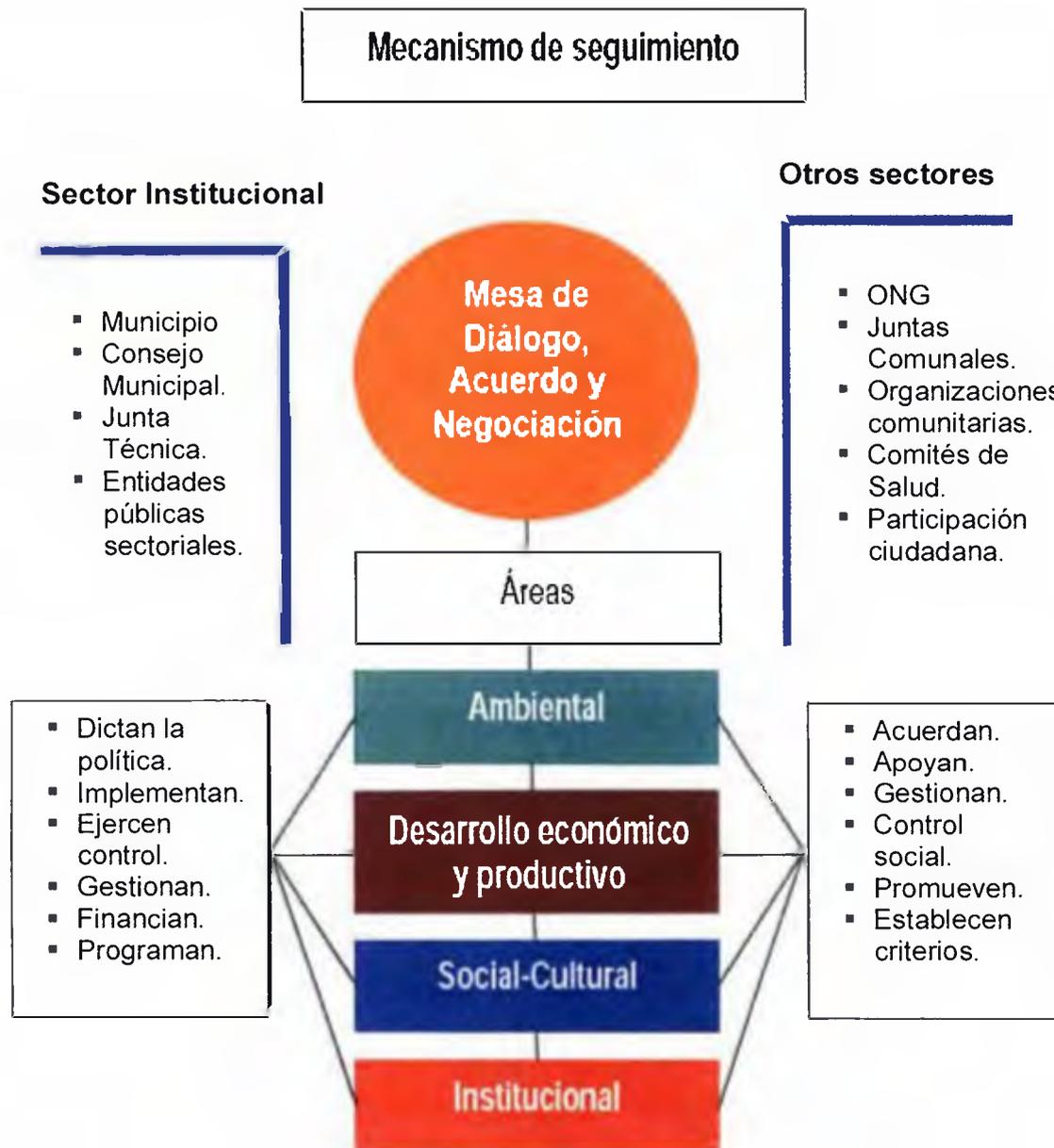
mecanismo para que de manera permanente, sirva como espacio para reflexionar sobre el territorio y encontrar mecanismos de intervención y actuación, con mayor grado de consenso. Esta instancia podría ser una mesa de acuerdo y negociación integrada por los sectores institucionales y de la sociedad civil. Este espacio sería responsable de discutir sobre la pertinencia de los proyectos, identificar las necesidades, buscar financiamientos, hacer recomendaciones a la política pública del ordenamiento en el distrito, entre otros.

3. Establecer procedimientos.

Las actuaciones para el desarrollo del distrito de Pesé, tendrá que pasar por etapas como las de formulación y reformulación de proyectos, ejecución y evaluación de los mismos, las cuales estarían enmarcado en un gran plan de ordenamiento territorial y que deberá permitir flexibilidad en relación a actualizaciones y/o urgencias necesarias de los proyectos más importantes, por tanto la gestión local deberá contar con mecanismos y procedimientos que le permitan el ejercicio de adaptabilidad a las condiciones que se presenten.

Por ello la participación ciudadana como hemos dicho anteriormente es fundamental en el desarrollo del distrito.

Sobre estos criterios queremos aportar un esquema sobre los mecanismo de seguimientos que debe desarrollar el distrito de Pesé, para un ordenamiento territorial adecuando, cumpliendo con las áreas prioritarias que presenta el distrito. Veamos:



Delimitación del área de influencia para el distrito.

Una vez que se tiene una amenaza identificada, es importante delimitar su área de influencia, esta se debe realizar con base al aporte de identificación de amenazas y se debe realizar mediante el trazado de líneas alrededor del área considerada. Este aspecto es representado en el mapa propuesto del uso del suelo, siendo el área de influencia aquella demarcada para los niveles de vulnerabilidad, alta, media y baja por rango de color, tal como se explica en el siguiente cuadro.

En este caso los colores que hemos tomados son los siguientes:

- Rojo: Vulnerabilidad alta.
- Anaranjado: Vulnerabilidad media.
- Verde: Vulnerabilidad muy baja.

Cuadro N° 23
Niveles de conflicto o vulnerabilidad para el distrito de Pesé.

ZONA (Por Rango de Color)	NIVEL DE VULNERABI- LIDAD	CATEGORÍA DE USO	CANTIDAD	AFECTACIÓN INFLUENCIA (Hectáreas)
ROJO	ALTO	Desarrollo Forestal sostenible	3,000 hab.	800 has.
		Protección hídrica y forestal	1000 hab.	400 has.
		Residencial de Baja Densidad (Comercial e Industrial)	5,500 hab.	1000 has
		Residencial de Mediana Densidad (Comercial e Institucional)		
		Uso Agropecuario	9,000 hab.	200 kms.
ANARANJADO	MEDIO	Desarrollo Forestal sostenible	2,000 hab.	500 has.
		Protección hídrica y forestal	800 hab.	300 Has.
		Residencial de Baja Densidad (Comercial e Industrial)	3,500 hab.	500 has.
		Residencial de Mediana Densidad (Comercial e Institucional)		
		Uso Agropecuario	5,000 hab.	130 Kms.
VERDE	BAJO	Desarrollo Forestal sostenible	1,000 hab.	200 Has.
		Protección hídrica y forestal	300 hab.	100 has.
		Residencial de Baja Densidad (Comercial e Industrial)	500 hab.	100 has.
		Residencial de Mediana Densidad (Comercial e Institucional)		
		Uso Agropecuario	2.000 hab.	70 Kms

Anexo N° 3
Hacia una política de crecimiento económico.

**(Tomado de Plan de Desarrollo y Modernización Municipal del
distrito de Pesé. Alcaldía de Pesé. Año 2008.)**

La creación de la riqueza y la utilización de la misma, constituyen aspectos claves del proceso de desarrollo local.

El crecimiento genera empleo, permite superar la pobreza, potencializa capacidades y crea bases de acumulación necesarias para la transformación del territorio. En este sentido, el gobierno local del distrito de Pesé debe impulsar una política de crecimiento económico local que contenga:

a. Construcción de alianzas estratégicas:

- Sectores privados.
- Productores independientes.
- Gremios y organizaciones comunitarias.
- Grupos sociales.
- Gobierno Nacional.
- Y otros actores.

b. Programa de identificación y explotación de recursos potenciales.

c. Programa de promoción, asesorías y financiamiento de PYMES y microempresarios independientes.

Ch. Construcción de un sistema de información para el desarrollo y crecimiento económico local.

Anexo N° 4

Para la inserción económica del distrito se dependerá de:(Tomado de Plan de Desarrollo y Modernización Municipal del distrito de Pesé. Alcaldía de Pesé. Año 2008.)

- Potenciar las restricciones, desequilibrios y riesgo del distrito.
- Reconocer los procesos de intervención espontánea, detenerlos, estabilizarlos y reorientarlos. Hay que regularizar los procesos de urbanización de manera ordenada.
- Lograr valorar su territorio, los recursos de sus poblaciones, reconocer su identidad territorial.
- Conocer los desequilibrios especiales generados por el crecimiento económico.
- Capacidad para orientar planes de inversión pública y privada en el distrito.
- Orientar el uso patrimonial del territorio.

Con todos estos elementos anteriores, el distrito debe de atender los siguientes lineamientos de inserción económica y de promoción de desarrollo económico local:

- 1) Su vocación local, por ejemplo; esta vinculada a la mar, se vincula al turismo o industria pesquera o su fuerte es el aprovechamiento ambiental (negocios verdes).
- 2) Y analizar si la capacidad institucional del gobierno municipal para aprovechar esta realidad es limitada por los recursos humanos y los financieros o por el modelo de gestión pública dominante.

Anexo N° 5

Infraestructura de ANAM en Pesé



Como podemos observar muchas instituciones públicas importantes en el distrito no cuenta con una infraestructura propia generando los alquileres de casas, consideramos que es algo característico de algunas instituciones del distrito y en muchas otros. Esto deja bien claro que no hay un espacio territorial adecuado a lo que infraestructura se refiere.

Anexo N° 6
Empresa Varela Hermanos S.A.



Por otro lado el distrito cuenta con empresas privadas de alto renombre como la que aparece en la fotografía, la Empresa Varela Hermanos S.A. .Vemos que la misma no contribuye en cierta manera a resolver los problemas más prioritarios en el distrito como lo son:

Carencia de servicios públicos, mejorar la infraestructura institucional municipal, participar en los programas de desarrollo del distrito, entre otros.

Consideramos que esta empresa debería darle proyección al distrito por que es y ha sido una empresa pujante a nivel nacional.